

# **DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO**

## **PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS:**

- EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL y AUDIOVISUAL**  
(1º, 2º y 4º de E.S.O.)
- TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN**  
(2º de ESO)
- DIBUJO TÉCNICO I Y II**  
(1º y 2º de BACHILLERATO)

**Curso 2021/2022**

**I.E.S. Guadiana (Villarrubia de los Ojos)**

## ÍNDICE

<b>1. PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO</b>	<b>03</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN</b>	<b>04</b>
2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	04
2.2. MARCO LEGAL	05
2.3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL 2021-2022	05
2.4. AJUSTES AL CONTEXTO Y A LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES	06
2.5. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON FAMILIAS Y ALUMNADO	08
2.6. OBJETIVOS DE ETAPA	08
2.7. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO	09
2.8. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.	12
<b>3. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>12</b>
3.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	12
3.2. TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN	13
3.3. DIBUJO TÉCNICO	14
<b>4. MODALIDADES DE FORMACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS</b>	<b>15</b>
5.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º de ESO	15
5.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 2º de ESO	16
5.3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 4º de ESO	17
5.4. TALLER DE EXPRESIÓN de 2º de ESO	18
5.5. DIBUJO TÉCNICO I de 1º de BACHILLERATO	18
5.6. DIBUJO TÉCNICO II de 2º de BACHILLERATO	19
<b>6. INTERRELACIONES ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, TIPO DE ESTANDAR, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACION</b>	<b>20</b>
6.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º de ESO	21
6.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 2º de ESO	23
6.3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 4º de ESO	25
6.4. TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN de 2º de ESO	27
6.5. DIBUJO TÉCNICO I de 1º de BACHILLERATO	28
6.6. DIBUJO TÉCNICO II de 2º de BACHILLERATO	31
<b>7. METODOLOGÍA</b>	<b>33</b>
7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	33
7.2. ACTUACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS A SEGUIR EN CADA CURSO SEGÚN ESCENARIOS	34
7.3. LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y EL MATERIAL A USAR EN ELLAS	36
7.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS	36
7.5. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.	36
7.6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	36
7.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	37
7.8. PROGRAMA CARMENTA	37
<b>8. EVALUACIÓN</b>	<b>38</b>
8.1. CALENDARIO DE EVALUACIONES.	38
8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	38
8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	38
8.4. RECUPERACIONES	40
8.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	41
8.6. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE	43
8.7. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO	43
8.8. COEVALUACIÓN DEL PROFESORADO	44
<b>9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>45</b>
9.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	45
9.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	45

## 1. PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

Las fechas del siguiente cronograma siguen las actuaciones de cursos pasados, por lo que siempre pueden sufrir alguna variación de cara al presente curso.

PRIMERA EVALUACIÓN	
Sep.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Distribución de grupos.</b></li> <li>- Preparación de la <b>evaluación inicial.</b></li> <li>- Revisión de la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de cara a la evaluación del alumnado.</li> <li>- Revisión de la Guía Educativo Sanitaria de inicio de curso CLM-2021-2022.</li> <li>- <b>Revisión de la programación</b></li> <li>- <b>Alumnado ACNE, ACNEAES</b>, preparación de actuaciones específicas.</li> <li>- <b>Realización de PTs</b> para todos los alumnos que lo necesiten.</li> <li>- Creación de las <b>Classroom</b> para cada curso por parte de cada integrante del departamento.</li> <li>- Estudio de diferentes propuestas para la <b>formación del profesorado</b> del Departamento.</li> </ul>
Oct.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pendientes de otros años:</b> puesta en marcha de las propuestas didácticas para la recuperación de la materia pendiente: 1) diseño y entrega de PTs al alumnado; 2) creación aulas virtuales; 3) información a las familias</li> <li>- <b>Presupuesto:</b> concreción de éste para la adquisición de nuevo material para el curso 2021-2022.</li> <li>- <b>Actividades complementarias y extraescolares:</b> diseño de las mismas (en previsión a que mejoren las condiciones sanitarias).</li> </ul>
Nov.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de las <b>pruebas específicas</b> de la primera evaluación.</li> <li>- <b>Actividad complementaria:</b> colaboración con otros departamentos para la decoración hall del instituto (Halloween).</li> <li>- <b>Reuniones de transición:</b> preparación y asistencia a la primera reunión entre profesorado de Primaria y Secundaria.</li> </ul>
Dic.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad complementaria:</b> colaboración con otros departamentos para la decoración hall del instituto (decoración de Navidad).</li> <li>- <b>Pendientes de otros años:</b> 1ª recogida de las actividades de los alumnos con materias pendientes y evaluación de ese trabajo.</li> </ul>
SEGUNDA EVALUACIÓN	
Dic.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pendientes del curso (1ª evaluación):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- información al alumnado de cómo y cuándo llevar a cabo la recuperación</li> <li>- información a las familias</li> </ul> </li> </ul>
Ene.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Análisis de los resultados</b> de la primera evaluación.</li> </ul>
Feb.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actividad complementaria:</b> muro de los enamorados.</li> <li>- <b>Reuniones de transición:</b> preparación y asistencia a la segunda reunión entre profesorado de Primaria y Secundaria.</li> <li>- <b>Pendientes de otros años:</b> 2ª recogida de las actividades de los alumnos con materias pendientes y evaluación de ese trabajo.</li> <li>- <b>Pendientes del curso:</b> recordatorio a alumnos y familias</li> </ul>
Mar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pendientes del curso (2ª evaluación):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- información al alumnado de cómo y cuándo llevar a cabo la recuperación</li> <li>- información a las familias</li> </ul> </li> </ul>
TERCERA EVALUACIÓN	
Mar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de las <b>pruebas específicas</b> de la segunda evaluación.</li> <li>- Preparación de los talleres llevados a cabo en la acogida de los futuros alumnos de la ESO.</li> <li>- Realización de los planes de actuación de cara al adelanto de la evaluación extraordinaria tanto con alumnos suspensos como aprobados.</li> <li>- <b>Análisis de los resultados</b> de la segunda evaluación.</li> </ul>
Abr.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pendientes de otros años:</b> 3ª recogida de las actividades de los alumnos con materias pendientes y evaluación de ese trabajo. Resultado de la nota final e información tanto a alumnado como familias.</li> <li>- <b>Actividad complementaria:</b> Día del libro.</li> </ul>

May.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reuniones de transición:</b> preparación y asistencia a la tercera reunión entre profesorado de Primaria y Secundaria.</li> <li>- Desarrollo y concreción de los talleres que se llevarán a cabo en el adelanto de la <b>evaluación extraordinaria</b> con los alumnos aprobados.</li> <li>- Preparación de las <b>pruebas específicas</b> de la tercera evaluación.</li> <li>- <b>Pendientes del curso:</b> recordatorio a alumnos y familias</li> </ul>
Jun.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Pendientes del curso (3ª evaluación):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- información al alumnado de cómo y cuándo llevar a cabo la recuperación</li> <li>- información a las familias</li> </ul> </li> <li>- <b>Análisis de los resultados</b> de la evaluación ordinaria así como de la extraordinaria.</li> <li>- <b>Autoevaluación</b> de la:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- práctica docente</li> <li>- programación didáctica: consecución de objetivos</li> <li>- plan de trabajo del Departamento</li> </ul> </li> <li>- <b>Inventario:</b> elaboración</li> <li>- <b>Memoria final:</b> elaboración y estudio de propuestas de mejora de cara al próximo curso</li> <li>- Revisión, firma y cierre del <b>libro de actas</b> del Departamento.</li> </ul>

## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El Instituto de Enseñanza Secundaria de Villarrubia de los Ojos, dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla La Mancha, es un centro público que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (Ciencias de la Naturaleza y de la Salud / Humanidades y Ciencias Sociales). La zona de influencia son las localidades de Arenas de San Juan, Las Labores y Fuente el Fresno. El centro cuenta con los elementos de Gobierno tipificados en el Reglamento Orgánico y también cuenta con la A.M.P.A. Dispone, igualmente, de Junta de Delegados y Delegado de Centro.

Aunque conviven alumnos de distintas localidades, esta realidad no tiene aparente incidencia en el clima del centro. Los alumnos del centro tienen entre los 12 y 18 años, si bien suele existir un colectivo mayor de 18 años, compuesto, generalmente, por alumnos que han repetido algún curso. Las edades de nuestros alumnos se corresponden con la adolescencia dentro de todo el espectro. Podemos hacer la correspondencia de la siguiente manera:

FASES DE LA ADOLESCENCIA – EDADES – ETAPA

- a) Inicial o pubertad – 12-14 – 1er Ciclo E.S.O.
- b) Media – 14-16 – 2º Ciclo E.S.O.
- c) Terminal – 16-20 – Bachillerato, FPB

A la hora de programar el proceso de enseñanza-aprendizaje, deberemos tener en cuenta las características del desarrollo de nuestro alumnado. Las principales características de éste serían las siguientes:

1/ **Modificaciones orgánicas:** aumento de la estructuración orgánica, de la talla, hacia un completo desarrollo. Aparición de los correspondientes caracteres sexuales y progresiva diferenciación de los sexos.

2/ **Motricidad:** notable incremento de energía física y gran dinamismo de acción. Desarrollo de actividades de todo tipo. Afán de llegar a comprobar los límites de las propias fuerzas. Afán de liderazgo en multitud de campos y facetas.

3/ **Afectividad:** edad crítica y llena de contradicciones. Aspiraciones imprecisas y, muchas veces, conflictivas. Inestabilidad emocional. Anhelo de afirmarse, de destacar la propia personalidad. Altibajos en su conducta, falta de adaptabilidad, conflictos. Necesidad de comunicación y retraining. Ruptura con moldes preestablecidos.

4/ **Sexualidad:** preocupación por las cuestiones del sexo y el modo adecuado de resolverlas.

5/ **Desarrollo intelectual:** capacidad para generalizar y recursos de crítica altamente desarrollados. En ocasiones, su capacidad analítica está al servicio de sus sentimientos. Suelen distorsionar la obligación con la comodidad, disminuyendo por tanto el esfuerzo personal en la labor de concentración.

6/ **Interés y conducta personal:** por lo general, la claridad de interés no se manifiesta de una forma visible. Parten, prioritariamente, de un particular apasionamiento por un nuevo orden de cosas, siendo generalmente distinto al establecido en la sociedad en la que viven.

7/ **Sociabilidad:** suelen establecer, con facilidad, nuevas relaciones con personas de la misma edad, adoptando parecidos puntos de vista. En edades tempranas (primer ciclo de E.S.O.), se establecen relaciones de compañerismo entre personas del mismo sexo. Vistas las características analizadas anteriormente, deberemos entender que cada

individuo es poseedor de un matiz singular, presentando un proceso propio e individual de evolución en una diversidad de personalidades, intereses, sentimientos, conductas y aspiraciones.

Extracto del Proyecto Educativo de Centro

## 2.2. MARCO LEGAL

La realización de esta programación se ha fundamentado en la legislación existente a nivel nacional y a nivel de la comunidad autónoma:

- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 09-06-2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en el bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 30-03-2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el currículo de las materias optativas propias de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2008, de 17-06-2008, por el que se establece y ordena el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 69/2007, de 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de ESO EN Castilla-La Mancha.
- Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden 4 de junio de 2007, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación secundaria obligatoria (DOCM 20/06/07).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 4-5-2006)
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852]
- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021.
- Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020 por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021.

## 2.3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL 2020-2021

Las conclusiones tomadas por los integrantes del departamento el pasado curso 2020-2021 se podrían abordar según los siguientes puntos:

### • Métodos didácticos y pedagógicos empleados

En la ESO, las horas semanales son dos de manera que son insuficientes para abordar todo el temario del currículo. Una clase “tipo” sería aquella en la que se hace una pequeña introducción de los contenidos a ver. En esa introducción se establece una relación entre esos contenidos y el día a día del alumno, es decir se busca la relación que pueden tener esos contenidos con el entorno del alumno. Tras esta introducción se abordan los contenidos a base de lecturas de apuntes, explicaciones por parte del profesorado y visionado de material relacionado. Por último se lleva a cabo la realización de una actividad en la que el alumnado pueda aplicar esos contenidos aprendidos. Dependiendo de la dificultad que presente la actividad, en clase se le dedicará más o menos tiempo (jornadas) pero siempre, debido a la gran cantidad de contenidos por ver, suele ser menos tiempo del necesario. Es precisamente ese momento “más importante”, aquel en el que el alumno interioriza el aprendizaje y al que más tiempo se le debería de prestar en clase, el que se ve recortado debido a las pocas horas semanales que tienen, sobre todo, las materias del departamento en los cursos de la ESO.

En Bachillerato, debido a las horas (4 semanales) y al interés que tiene la casi totalidad del alumnado, el currículo es abarcable de una forma más asequible y los resultados son más que positivos puesto que suele aprobar el 100% del alumnado.

### • Distribución de tiempos y espacios

Debido al protocolo derivado por la pandemia, los tiempos y espacios empleados se ven afectados debido a la necesaria *minimización del tránsito de alumnos por el centro*:

- **los tiempos;** se ven afectados porque las horas semanales se agrupan en bloques de dos, de ahí que en la ESO, sólo haya un bloque semanal y si ese bloque horario coincide con un día festivo, ese curso pierde clase esa semana, siendo horas no recuperables.
- **los espacios;** dar clase en un aula/grupo que no está adaptada para materias relacionadas con las del departamento, como por ejemplo la Educación Plástica Visual y Audiovisual siempre implica una pérdida de facilidades de cara a trabajar determinados contenidos en clase. Por ejemplo, la falta de un grifo hace que el alumnado deba realizar determinadas actividades en su casa. En casa, el alumnado tiene la ayuda de un video pero nunca será lo mismo que llevarla a cabo en clase, con la supervisión en todo momento de un especialista.

Por consiguiente, los integrantes del departamento no están de acuerdo con estas medidas de minimización de los desplazamientos del alumnado por el centro:

- agrupamiento horario en bloques de dos horas.
- pérdida del aula materia, puesto que la consideramos imprescindible para llevar a cabo el currículo.

#### • **Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables**

Seguimos considerando que la cantidad de estándares que tienen los cursos de la ESO es ingente, al menos con el horario actual de dos horas semanales.

Desde la Delegación de Educación se remitieron el curso pasado instrucciones en las que se nos informaba que los estándares son “orientativos” y que era el profesorado quien debía hacer, cuando fuera necesario, una selección de aquellos contenidos más básicos a la hora de impartir clase al alumnado; bien, como profesores nuestro sesgo puede ser muy subjetivo de ahí que no deberíamos ser nosotros quienes lo realizáramos puesto que eso daría lugar a diferencias entre alumnos de diferentes provincias o incluso alumnos de igual población pero que acuden a diferente centro. Creemos que de igual manera que es la JCCM la que establece el currículo oficial, debería ser el mismo organismo el que recortara el número de estándares/contenidos (\*), bien a nivel general y en particular, de una manera proporcional, a las tres semanas menos de clase que tenemos con el adelanto de la evaluación extraordinaria a finales de junio.

\* De igual manera que sucedió en la coordinación de EvAU.

#### • **Estrategias e instrumentos de evaluación empleados**

Dada la naturaleza práctica de las materias del departamento, la Educación Plástica y Visual, el Taller de Arte y Expresión y el Dibujo Técnico se hace imprescindible que el instrumento de evaluación para una gran mayoría de estándares sea la **realización de actividades**. También se ve muy necesario, aunque en menor medida el dominio teórico de determinados contenidos, de ahí que el número de **pruebas específicas** sea solamente de una por evaluación (en la ESO). Por último, también se hace muy necesaria la visión del alumnado en clase, lugar donde se desarrolla todo su proceso de aprendizaje. Para ello es esencial la **observación directa** por parte del profesor de la relación que guarda el alumno hacia la materia así como hacia sus iguales.

## 2.4. AJUSTES AL CONTEXTO Y A LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

El equipo directivo diseñó a comienzos de curso un plan de prevención, higiene y promoción de la salud frente al Covid-19 el cual cuenta con los siguientes aspectos como fundamentales:

#### • **Limitación de contactos**

- La entrada al centro educativo se llevará a cabo de forma diferenciada. La disposición de las dependencias del centro facilita el acceso al mismo por varios puntos diferenciados.
- La estructura del centro favorece que el acceso a las distintas dependencias se haga por escaleras con itinerarios de subida y bajada. Las escaleras centrales y laterales serán utilizadas sólo por el alumnado que accede a ellas por las puertas más próximas. Estos itinerarios serán respetados tanto a la entrada como a la salida del centro.
- En los pasillos de las diferentes plantas se señalarán los itinerarios de paso para reducir al máximo los contactos interpersonales.
- Dos recreos de 15 minutos señalizando áreas diferenciadas en el patio de recreo separando al alumnado por niveles. El profesorado de guardia de recreo, velará por el mantenimiento de la distancia social.
- Aumento del número de profesores de guardia de recreo.

- Agrupamos las horas lectivas de las diferentes materias de dos en dos limitando así en gran medida los desplazamientos por el centro, se limita de igual modo el material que el alumnado trae al centro y el contacto entre el profesorado y el alumnado.
- Las reuniones de Claustro, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia y sesiones de evaluación se realizarán de forma virtual.
- La reunión de CCP se realizará mensualmente de forma telemática, facilitando así la organización de los horarios del alumnado y profesorado.

#### • **Medidas de prevención personal**

- El uso de mascarilla será obligatorio en todas las dependencias del centro.
- La atención al público se realizará con mascarilla de forma obligatoria.
- De igual modo en aquellas aulas o espacios comunes que no se pueda mantener la distancia de seguridad, el uso de la mascarilla será obligatorio.
- Medidas las aulas del centro se ha constatado que se puede mantener la distancia interpersonal y que con las aulas profesor se garantiza que los puestos de los alumnos, no se moverán y se podrá mantener esa distancia reglamentaria. Este control no podría ser mantenido en el caso de tener aulas de referencia de los distintos grupos pues en los cambios de aula no podría garantizarse la presencia constante de un profesor en el aula.
- Con la medida de aula profesor el espacio correspondiente al profesor no sería de uso común y no tendría que ser desinfectado en cada cambio de clase. Así el personal de limpieza que es muy escaso en nuestro centro, podría estar disponible a lo largo de la jornada escolar para la desinfección y limpieza de zonas de uso común en el centro.
- Se facilitará también la ventilación de las aulas entre grupo y grupo pues la agrupación de materias y los dos recreos de la mañana, favorece que se pueda ventilar y desinfectar adecuadamente el aula.
- Se garantiza la vigilancia y el cuidado del material de Carmenta y diverso material digital que el centro ha ido consiguiendo año a año favoreciendo el uso de dicho material para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Con la organización del aula profesor, el alumnado y el profesorado, colaborarán en la higiene y desinfección de las aulas y puestos escolares, ayudando así a paliar la falta de personal de limpieza.
- En la entrada de cada aula, habrá un dispensador de gel hidroalcohólico que el alumnado utilizará a la entrada y a la salida bajo la supervisión del profesor para evitar un uso incorrecto de ese producto higienizante que mal utilizado podría suponer un perjuicio para la salud de nuestro alumnado.
- En cada aula profesor se contará con un producto viricida (aconsejado por el Ministerio de Sanidad) y rollos de papel absorbente para que cada alumno desinfecte su propio puesto escolar, garantizando una higiene adecuada que de otra forma no puede llevarse a cabo por el personal de limpieza del centro durante la jornada lectiva.

#### • **Limpieza y desinfección del centro**

- A lo largo de la mañana el personal de limpieza desinfectará los aseos cada hora y los espacios de uso común tras su utilización (biblioteca, sala de profesores, aulas althia, despachos, sala de usos múltiples...)
- Presencia de alfombras desinfectantes en las entradas al centro
- Se establecerán normas específicas para el uso de la conserjería, evitando la utilización de fotocopias, utilizando las aulas virtuales para colgar los materiales en ellas evitando así el contacto con el papel.
- En el aula de cada profesor habrá guantes, mascarillas, geles desinfectante, productos y útiles de limpieza.
- Se contará con mascarillas de reposición para el alumnado en caso de rotura o extravío a lo largo de la jornada lectiva.

#### • **Gestión de los casos**

- Se ha creado un aula de aislamiento que cuenta con la ventilación adecuada, una papelera de pedal, mascarillas, gel hidroalcohólico y guantes. Será este el lugar determinado para confinar de forma momentánea a los posibles casos que puedan presentar síntomas de la enfermedad Covid-19.
- En el momento de detectar un posible caso sospechoso de padecer la enfermedad, se avisará a un familiar que se personará en el centro para recoger a la persona que se encuentra con síntomas.
- En caso de que el posible paciente se encuentre con síntomas más agudos, se comunicará al 112 y se esperarán instrucciones de actuación.
- Se mantendrá el contacto con el centro de salud de la localidad para poder obtener información sobre la prevención de los contagios y el protocolo de actuación en caso de detectar algún posible caso de la enfermedad Covid-19.

#### • Acciones transversales

- Envío de información a las familias sobre todas las medidas de prevención que se van a adoptar. Se les pedirá responsabilidad a las familias para no enviar al centro educativo a aquellos alumnos que puedan presentar algún indicio de sufrir la enfermedad Covid-19.
- Se revisarán las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro para introducir la normativa necesaria en cuanto al incumplimiento de las normas de protección y prevención de contagios.
- Previa consulta a la Inspección y una vez recibido el VºBº al respecto en el caso de que sea posible, se pedirá colaboración al Ayuntamiento y al Ampa del centro para contar con personal de apoyo y refuerzo en la vigilancia y mantenimiento de la distancia social en el centro educativo.
- Se incidirá de forma importante en la formación en materia de prevención del contagio de enfermedades y las formas de protegerse frente al posible contagio de forma individual y colectiva.
- Especial atención a los casos de absentismo para poder estar informados si el alumnado está faltando por cuestiones de salud.
- Organización de actividades con el alumnado en las que se potencie la higiene personal y la promoción de hábitos saludables.
- Comunicación fluida con los Servicios sociales de la localidad y los servicios de salud pública.

## 2.5. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON FAMILIAS Y ALUMNADO

En todo momento, independientemente del escenario en el que se encuentre el centro/clase/alumno, las comunicaciones entre los **integrantes del departamento y las familias** de los alumnos serán a través de la plataforma oficial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, **EducamosCLM** mientras que el canal de comunicación entre **profesor/alumno** será la plataforma digital **google Classroom**.

Para asegurar que el proceso de transmisión de una modalidad de formación a otra sea lo más rápida y fácil posible, al principio de curso, se dedicará un tiempo para recoger toda la información necesaria para la preparación de las aulas virtuales o plataformas educativas que se vayan a utilizar. Además, para familiarizar al alumnado con el uso de las mismas, desde el principio de curso, de forma paralela a las clases en modalidad presencial, el alumno dispondrá de todos los materiales necesarios (apuntes de clase, actividades, vídeos...) de forma digital, en dichas plataformas, integrándose así en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad presencial.

Progresivamente se irán incorporando las aulas virtuales del entorno **EducamosCLM** para que el alumnado se vaya familiarizando con su uso.

## 2.6. OBJETIVOS DE ETAPA

Según el artículo 12 de la LOMCE los **objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria**, contribuyen a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Según el artículo 25 de la LOMCE, los **objetivos en Bachillerato** contribuirán a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- A) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- B) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- C) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- D) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- E) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- F) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- G) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- H) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- I) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- J) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- K) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- L) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- M) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- N) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## 2.7. CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

### Educación plástica, visual y audiovisual en la ESO

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas. La materia de Educación plástica visual y audiovisual ofrece una relación directa y práctica con todas las competencias clave y, por su naturaleza integradora e interdisciplinar, es fundamental en esta etapa de desarrollo del alumnado, teniendo como finalidad principal proporcionar las herramientas y recursos que le permitan analizar y comprender la realidad natural, social y cultural que le rodea, al mismo tiempo que aprende a expresar, de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de

construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

A través de los bloques de contenidos programados para los cursos de 1º a 3º ESO (Bloque 1: Expresión plástica, Bloque 2: Comunicación audiovisual y Bloque 3: Dibujo técnico aplicado a proyectos), el alumno adquiere diferentes habilidades que le permitirán desarrollar una forma personal de expresarse. Estos contenidos serán ampliados en el curso de 4º ESO (Bloque 1: Expresión plástica, Bloque 2: Dibujo técnico aplicado a proyectos, Bloque 3: Fundamentos del diseño y Bloque 4: Lenguaje audiovisual y multimedia). La formación en esta etapa engloba el aprendizaje de los distintos lenguajes plásticos, desde el cine, la fotografía, el diseño hasta el dibujo técnico. Estos recursos son fundamentales para asimilar contenidos de otras áreas y suponen la base fundamental para futuros estudios, respondiendo a las necesidades comunicativas actuales, profundizando en el proceso creativo para resolver problemas de la realidad cotidiana y el uso determinante de las nuevas tecnologías como medio expresivo.

### **Taller de arte y expresión**

El Taller de Arte y Expresión proporciona al alumno la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, y así ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinarios a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando de esta manera, los contenidos trabajados principalmente en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, así como en otras asignaturas de la etapa.

La materia ofrece un espacio para reflexionar sobre la experimentación artística, propiciando nuevas estrategias de comunicación y convivencia de forma práctica, al mismo tiempo que el alumnado aprende a mejorar la coordinación visual y manual, a desarrollar la flexibilidad a la hora de entender las ideas y buscar soluciones.

Aunque los contenidos se organizan en tres bloques, a la hora de desarrollarlos sólo pueden aplicarse de forma conjunta. El primer bloque, titulado el arte para comprender el mundo, pretende despertar la creatividad del alumnado a través del análisis de ejemplos artísticos del mundo actual y de la historia del arte, estableciendo pautas para el análisis de la experiencia artística como reflejo emocional del ser humano y su significado dentro de un contexto particular. El segundo bloque, el proyecto y proceso creativo, enseña al alumnado a desarrollar las fases para la realización de un proyecto individual o cooperativo, buscando las soluciones más creativas posibles. El tercer y último bloque, titulado expresión y creación de formatos artísticos, profundiza en la práctica y experimentación de diferentes procedimientos y técnicas, desde las más tradicionales hasta las audiovisuales, priorizando la expresión creativa en proyectos artísticos. Es necesario tener siempre en cuenta que esta materia tiene un carácter marcadamente procedimental y permite hacer compatible la práctica de una metodología tanto individualizada como cooperativa.

### **Dibujo técnico en BACHILLERATO**

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades, figura de manera específica dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo, denominado Documentación gráfica de proyectos para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa.

En el primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

## 2.8. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

A continuación, los integrantes del departamento para el presente curso y los grupos a los que impartirán clase:

**Dña. Myriam Cabezas González**, dará clases a los siguientes cursos:

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual a 2º ESO B;
- Taller de Arte y Expresión a 2º ESO B+C;
- Dibujo Técnico I a 1º Bachillerato B;
- Dibujo Técnico II a 2º Bachillerato B;

Además desempeñará la función de jefa de estudios adjunta.

**Dña. Julia Domingo Castaño**, dará clases a los siguientes cursos:

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual a 1º ESO E, 2º ESO E y 4º ESO A+B+C+D;
- Taller de Arte y Expresión a 2º ESO D+PMAR+E;

Además desempeñará la función de tutora del curso 1º ESO E.

**D. Pedro García Esteban**, dará clases a los siguientes cursos:

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual a 1º ESO A, B, C y D y 2º ESO A, C y D+PMAR;

Además desempeñará la función de jefe del departamento y coordinador de formación.

Las reuniones de departamento tendrán lugar una vez en semana, los martes a quinta hora, es decir, de 12:40 a 13:35.

## 3. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

---

### 3.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

**Conciencia y expresiones culturales.** El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Educación plástica visual y audiovisual ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

**Comunicación lingüística.** Será desarrollada durante todo el curso a través de los bloques de contenido, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, tanto de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad con la geometría y la representación objetiva de las formas. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

**Competencia digital.** Se desarrollará a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual.

**Aprender a aprender.** Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos

**Competencias sociales y cívicas.** A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

### 3.2. TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN

Esta materia, por su carácter práctico, interdisciplinar, integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

**Conciencia y expresiones culturales.** El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con el taller de Arte y Expresión ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

**Comunicación lingüística.** Será desarrollada durante todo el curso, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer el proceso seguido y las soluciones encontradas a problemas planteados en los distintos proyectos, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia. En la elaboración de memorias, el alumnado tendrá que expresar y registrar todas las fases del proceso de creación, potenciando así la competencia comunicativa.

**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

**Competencia digital.** Se desarrollará a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual. Esta competencia será trabajada durante todo el curso, siendo fundamental dada la naturaleza de la materia, bien para registrar todo el proceso del trabajo realizado, como para la creación de un producto audiovisual final.

**Aprender a aprender.** Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos.

**Competencias sociales y cívicas.** A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades, potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

### 3.3. DIBUJO TÉCNICO

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

**La Comunicación lingüística,** será desarrollada a través de todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican, exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.

Es importante destacar el aprendizaje del Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.

La adquisición de la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad. Esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia.

Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

**La Competencia digital** es desarrollada a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

**Aprender a aprender,** al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente. El alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextos.

En cuanto a las **Competencias sociales y cívicas,** esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo. En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.

En el **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

En la **Conciencia y expresiones culturales**, integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

## 4. MODALIDADES DE FORMACIÓN

En la siguiente tabla se puede observar la batería de casos (hasta 5 distintos) que se pueden llegar a dar entre escenarios y tipos de formación. A partir del punto nº 4 de esta programación se mencionarán distintos apartados:

- secuenciación de contenidos;
- interrelaciones entre criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, ponderación, instrumento de evaluación y tipo de estándar;
- metodología;
- evaluación;

que harán referencia a esos casos.

	MODALIDADES DE FORMACIÓN		
	MODALIDAD DE FORMACIÓN PRESENCIAL	MODALIDAD DE FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL PARA SITUACIONES EXCEPCIONALES	MODALIDAD NO PRESENCIAL
<b>ESCENARIO 1:</b> Nueva normalidad	<b>CASO 1</b>	<b>CASO 2</b>	
<b>ESCENARIO 2:</b> Adaptación ante una situación de control sanitario	<b>CASO 1 y 2</b>		<b>CASO 3 (1 - 4 alumnos de un grupo en casa)</b>  <b>CASO 4 (sólo profesor)</b>
<b>ESCENARIO 3:</b> No presencialidad			<b>CASO 5</b> <b>(100% alumnos de un grupo)</b>

## 5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### 5.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º de ESO

#### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
Presentación de la materia		1

Prueba inicial		1
U.D. 10. MATERIALES ESPECÍFICOS DEL DIBUJO TÉCNICO	· Materiales específicos de dibujo técnico.	1
U.D. 11. ELEMENTOS BÁSICOS DEL DIBUJO TÉCNICO	· Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirrecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición. · La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias. · Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz. · Teorema de Thales.	6
U.D. 12. FORMAS POLIGONALES	· Los polígonos. Clasificación. · Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos. · Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos. · Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	5
U.D. 13. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	· Simetría, giro y traslación.	3
U.D. 14. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	· Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas.	5
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>22 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 1. MATERIALES Y TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS	· Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Soportes. Aplicación en el proceso creativo. Pautas de trabajo colectivo.	6
U.D. 5. EL VOLUMEN	· La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales.	2
U.D. 2. ELEMENTOS DEL LENGUAJE GRÁFICO-PLÁSTICO	· El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma. · Cualidades de la forma. Valores expresivos.	3
U.D. 3. TEXTURAS	· Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación.	2
U.D. 4. EL COLOR	· El color. Principios básicos de la teoría del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.	7
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>19 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 6. LA PERCEPCIÓN VISUAL	· La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo. · Conceptos de figuración y abstracción.	2
U.D. 7. EL PROCESO COMUNICATIVO	· Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo. · Elementos y funciones del proceso comunicativo.	6
U.D. 8. FOTOGRAFÍA Y LENGUAJE CINEMATOGRAFICO	· Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo. · Iniciación a la imagen en movimiento.	6
U.D. 9. LA IMAGEN DIGITAL	· Uso responsable y educativo de las TIC. · Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.	3
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>17 horas</b>

## 5.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 2º de ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
<b>Presentación de la materia</b>		<b>1</b>
<b>Prueba inicial</b>		<b>1</b>
U.D. 9. ELEMENTOS BÁSICOS DEL DIBUJO TÉCNICO	· Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirrecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos. · Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz.	4
U.D. 10. FORMAS POLIGONALES	· Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. · Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales.	6
U.D. 11. TANGENCIAS Y ENLACES	· Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces.	1
U.D. 12. CURVAS TÉCNICAS	· Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción.	4
U.D. 13. REPRESENTACIÓN OBJETIVA DE LA FORMA	· Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización. · Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica.	5
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>22 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 1. MATERIALES Y TÉCNICAS GRÁFICOPLÁSTICAS	· Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas.	5
U.D. 2. ELEMENTOS DEL LENGUAJE	· Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros.	3



GRAFICOPLÁSTICO		
U.D. 5. EL PROCESO CREATIVO	· El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo.	2
U.D. 3. EL DIBUJO Y LA COMPOSICIÓN	· La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico. · La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.	4
U.D. 4. EL COLOR	· Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color.	4
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>18 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN (\*)

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 6. COMUNICACIÓN VISUAL	· Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas. · Niveles de iconicidad de una imagen. · Análisis del significante y significado de una imagen.	6
U.D. 7. IMAGEN AUDIOVISUAL	· Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales. · El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos. · El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos.	8
U.D. 8. LA IMAGEN DIGITAL	· Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.	2
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>16 horas</b>

(\*) Durante esta tercera evaluación se llevará a cabo la integración de los contenidos:

- Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo.
  - Elementos y funciones del proceso comunicativo.
- pertenecientes a 1º de ESO.

## 5.3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 4º de ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
Presentación de la materia		1
Prueba inicial		1
U.D. 1. TRAZADOS BÁSICOS EN EL DISEÑO	· Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos. · Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos. · Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.	5
U.D. 2. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	· Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación: Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica. · Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto.	5
U.D. 3. DIBUJO TÉCNICO POR ORDENADOR	· Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.	1
U.D. 4. EL DISEÑO. ELEMENTOS, FUNCIONES Y ÁMBITOS	· Concepto de diseño y su importancia en la actualidad. · Elementos y finalidades de la comunicación visual. · Funciones del diseño. · Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario. · Análisis y descripción de los elementos del diseño.	3
U.D. 5. DISEÑO GRÁFICO	· La simplificación de la imagen: el logotipo · Proceso de un proyecto de diseño. · Tipografía. · Simbolismo del color. Su aplicación al diseño. · La importancia de las nuevas Tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto.	6
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>22 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 6. ALFABETO DEL LENGUAJE GRÁFICO-PLÁSTICO	· Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual. · Significado del color. · Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento.	5
U.D. 7. TÉCNICAS GRAFICOPLÁSTICAS	· Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas. · Experimentación con distintos materiales. · Materiales y soportes según las diferentes técnicas.	4
U.D. 8. EL PROCESO DE CREACIÓN ARTÍSTICA	· Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). · Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación. · Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto.	4
U.D. 9. MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN LA HISTORIA DEL ARTE	· Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.	4
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>17 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 10. EL LENGUAJE AUDIOVISUAL	· Elementos del lenguaje audiovisual. · Introducción al cine y la fotografía. · Estructura narrativa: storyboard. · Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos. · Análisis de secuencias cinematográficas.	7
U.D. 11. EL PROYECTO AUDIOVISUAL	· Creación y manipulación de imágenes por ordenador. · Desarrollo de un proyecto audiovisual.	6

	· Programas de edición de audio y vídeo	
U.D. 12. PUBLICIDAD	· Análisis de anuncios audiovisuales.	7
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>20 horas</b>

## 5.4. TALLER DE EXPRESIÓN de 2º de ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
<b>Presentación de la materia</b>		<b>1</b>
<b>Prueba inicial</b>		<b>1</b>
U.D. 1. ARTE EN EL ENTORNO I	El arte en el entorno. · Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos.	10
U.D. 2. ARTE EN EL ENTORNO II	El arte en el entorno. · Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños.	6
U.D. 3. ARTE EN EL ENTORNO III	El arte en el entorno. · Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas.	6
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>24 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 4. EL PROCESO CREATIVO	· Fases del proceso creativo. · Planteamiento: necesidades y objetivos. · Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. · Diagnóstico y resolución de problemas: bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. · Propuesta de materiales. · Elaboración y presentación.	12
U.D. 5. CREATIVIDAD	· Métodos creativos para la resolución de problemas. · El uso de las TIC en el proyecto.	8
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>20 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 6. DISEÑO	Diversas técnicas aplicadas en proyectos: · Diseño. · Diseño publicitario. Señalética. · Diseño de producto. Embalaje. · Diseño de moda. · Diseño del espacio. Escenografías.	10
U.D. 7. TRIDIMENSIONALIDAD	· Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente. · Grabado y Estampación.	4
U.D. 8. FOTOGRAFÍA Y CINE	· Audiovisuales: · La imagen fija: Fotografía analógica y digital. Programas de retoque y edición fotográfica. · La imagen en movimiento: el cine. Programas de edición de vídeo y sonido.	8
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>22 horas</b>

## 5.5. DIBUJO TÉCNICO I de 1º de BACHILLERATO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
<b>Presentación de la materia</b>		<b>1</b>
<b>Prueba inicial</b>		<b>1</b>
U.D. 11. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN. VISTAS	· Fundamentos de los sistemas de representación: – Proyecciones. Elementos de una proyección. · Tipos de proyección. – Los sistemas de representación en el Arte. – Evolución histórica de los sistemas de representación. – Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.	3
U.D. 12. SISTEMA DIÉDRICO. EL PUNTO Y LA RECTA.	· Sistema diédrico: – Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. – Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. – Representación e identificación de puntos y rectas. – Posiciones en el espacio.	5
U.D. 13. SISTEMA DIÉDRICO. EL PLANO	· Sistema diédrico: – Posiciones en el espacio. – Proyecciones diédricas de figuras planas. – Representación e identificación de planos.	2
U.D. 14. SISTEMA DIÉDRICO. INTERSECCIONES. POSICIONES RELATIVAS. DISTANCIAS	· Sistema diédrico: – Paralelismo y perpendicularidad. – Posiciones en el espacio. – Pertenencia e intersección. – Distancias y verdadera magnitud.	5
U.D. 8. TANGENCIAS BÁSICAS. ENLACES	· Tangencias y enlaces. Aplicaciones.	8
U.D. 9. CURVAS TÉCNICAS: ÓVALOS,	· Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales.	9

OVOIDES Y ESPIRALES		
U.D. 10. CURVAS CÓNICAS	· Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. Propiedades y construcción.	7
<b>Total sesiones en la evaluación</b>		<b>35 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 1. EL MATERIAL FUNDAMENTAL Y SU USO	· Instrumentos de dibujo. Características y empleo. · Elaboración de formas basadas en redes modulares.	1
U.D. 2. EL DIBUJO TÉCNICO. EL DIBUJO POR ORDENADOR. EL CROQUIS.	· Geometría y nuevas tecnologías. · Aplicaciones del dibujo vectorial 2D. – Sistemas de representación y nuevas tecnologías. – Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D.	2
U.D. 3. TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO	· Trazados geométricos básicos: – Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. – Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.	9
U.D. 4. LA CIRCUNFERENCIA Y EL CÍRCULO	· Trazados geométricos básicos: · Representación de formas planas.	4
U.D. 5. PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA. ESCALAS	· Relaciones geométricas: – Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. – Construcción y utilización de escalas gráficas.	5
U.D. 6. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	· Transformaciones geométricas elementales: – Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos.	4
U.D. 7. POLÍGONOS. RELACIONES MÉTRICAS	· Representación de formas planas. · Polígonos. Propiedades y construcción. – Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. – Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. – Polígonos regulares. Construcción de polígonos regulares, inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. – Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas.	8
<b>Total sesiones en la evaluación</b>		<b>35 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 15. AXONOMETRÍAS ORTOGONALES. PERSPECTIVA ISOMÉTRICA	· Sistemas axonométricos: – Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. · Sistemas axonométricos: – Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. · Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.	10
U.D. 16. AXONOMETRÍA OBLICUA: PERSPECTIVA CABALLERA	· Sistemas axonométricos: – Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. · Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballeras y militares. – Perspectiva axonométrica de la circunferencia. – Representación de sólidos.	10
U.D. 17. NORMALIZACIÓN. LÍNEAS, ESCRITURA Y FORMATOS	· Elementos de normalización: – El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas. – Formatos. Doblado de planos. – Vistas. Líneas normalizadas. · Aplicaciones de la normalización: – Dibujo industrial. – Dibujo arquitectónico.	9
U.D. 18. ACOTACIÓN NORMALIZADA	· Elementos de normalización: – Escalas. Acotación. – Iniciación a cortes y secciones.	5
U.D. 19. SISTEMA CÓNICO	· Sistema cónico: – Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. – Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. – Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. – Representación simplificada de la circunferencia. – Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas. – Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico.	10
U.D.20. SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS	· Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones.	2
U.D. 21. LA GEOMETRÍA EN EL ARTE Y EN LA NATURALEZA. APLICACIONES DE LA GEOMETRÍA EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL	· La geometría en el arte y la naturaleza: – Identificación de estructuras geométricas en el Arte. – Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. · Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.	1
<b>Total sesiones en la evaluación</b>		<b>47 horas</b>

## 5.6. DIBUJO TÉCNICO II de 2º de BACHILLERATO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
Prueba inicial		1
Repaso DIBUJO TÉCNICO 1		5

U.D. 6. MÉTODOS EN SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistema diédrico.</li> <li>– Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones.</li> <li>– Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.</li> <li>– Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.</li> <li>– Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento.</li> </ul>	14
U.D. 7. CUERPOS GEOMÉTRICOS EN SISTEMA DIÉDRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuerpos geométricos en sistema diédrico:</li> <li>– Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales.</li> <li>– Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.</li> <li>– Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Intersecciones.</li> </ul>	11
U.D.8 AXONOMETRÍA ORTOGONAL. ISOMÉTRICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistemas axonométricos ortogonales:</li> <li>– Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción.</li> <li>– Tipología de las axonometrías ortogonales.</li> <li>– Representación de figuras planas.</li> <li>– Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</li> </ul>	6
U.D. 9. AXONOMETRÍA OBLÍCULA: PERSPECTIVA CABALLERA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistemas axonométrico oblicuo. Perspectiva Caballera</li> <li>– Fundamentos del sistema. Coeficientes de reducción.</li> <li>– Tipología de las axonometrías oblicuas.</li> <li>– Representación de figuras planas.</li> <li>– Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</li> </ul>	6
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>42 horas</b>

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 1. TRAZADOS BÁSICOS EN EL PLANO. PROPORCIONALIDAD Y SEMEJANZA. POLÍGONOS Y EQUIVALENCIAS ENTRE FORMAS GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Resolución de problemas geométricos.</li> <li>· Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.</li> <li>· Polígonos. Aplicaciones.</li> <li>· Construcción de figuras planas equivalentes.</li> <li>· Relación entre los ángulos y la circunferencia. Rectificaciones. Arco capaz. Aplicaciones.</li> </ul>	8
U.D. 2. TANGENCIAS. APLICACIÓN DE LOS CONCEPTO DE POTENCIA E INVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.</li> <li>· Inversión. Aplicación a la resolución de tangencias.</li> </ul>	8
U.D. 3. CURVAS CÓNICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Trazado de curvas cónicas:</li> <li>– Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</li> </ul>	10
U.D. 4. CURVAS TÉCNICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Trazado de curvas técnicas:</li> <li>– Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y envolventes. Aplicaciones.</li> </ul>	9
U.D. 5. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Transformaciones geométricas:</li> <li>– Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.</li> <li>– Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.</li> </ul>	8
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>43 horas</b>

### TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica	Contenidos	Sesiones
U.D. 10. PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de bocetos, croquis y planos.</li> <li>· El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.</li> <li>· El proyecto: tipos y elementos.</li> <li>· Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.</li> <li>· Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.</li> <li>· Elaboración de dibujos acotados.</li> <li>· Croquización de piezas y conjuntos.</li> <li>– Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.</li> </ul>	14
U.D. 11. DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentación de proyectos.</li> <li>– Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.</li> <li>– Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.</li> <li>– Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.</li> <li>– Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</li> </ul>	19
<b>Total sesiones en evaluación</b>		<b>33 horas</b>

## 6. INTERRELACIONES ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE, TIPO DE ESTÁNDAR, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Mientras que en el centro se den los casos de formación del 1 al 4, los contenidos a plantear serán el 100% del currículo. En el supuesto de pasar al caso 5, (no presencialidad), los contenidos a abordar serán todos aquellos relacionados con estándares de aprendizaje cuyo instrumento de evaluación sean actividades (AC), debido al carácter eminentemente práctico que tienen todas las materias del departamento. Esto sucederá siempre y cuando el período de confinamiento sea igual a una evaluación completa (como ya pasara en el curso académico 2019-2020). En el caso de producirse confinamientos cuya duración sea de 7 a 15 días simplemente se reorganizará la secuenciación de contenidos para que los estándares que son evaluados con observación directa (OD) y prueba específica (PE) sean acometidos a la vuelta de los alumnos a las aulas.

Leyenda:

- **CC.CC.** Competencias clave
- **Pond.** Ponderación del estándar de aprendizaje
- **Inst. Eva.** Instrumento de evaluación: **AC** Actividad; **PE** Prueba específica; **OD** Observación
- **Tipo est.** Tipo de estándar: **B** Básico; **I** Intermedio; **A** Avanzado

## 6.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 1º de E.S.O.

### PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
10	- Materiales específicos de dibujo técnico.	15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.	15.1. Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.	CM	B	5%	OD		
			15.2. Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CM	B	5%	OD		
11	- Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición.	16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda.	16.1. Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.	CM	B	5%	AC	8,3%	AC
			16.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CM	B	5%	AC	8,4%	AC
			16.3. Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.	CM	B	3%	PE		
			16.4. Traza la mediatriz de un segmento con precisión.	CM	B	2%	AC	3,3%	AC
	- La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias. - Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz.	17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos. 18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.	17.1. Identifica los elementos de la circunferencia.	CM	B	2%	PE		
			17.2. Identifica las posiciones relativas de las circunferencias.	CM	I	2%	PE		
			18.1. Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.	CM	B	2%	PE		
			18.2. Identifica los distintos tipos de ángulos.	CM	B	2%	AC	3,3%	AC
			18.3. Suma y resta ángulos y comprende la forma de medirlos de forma precisa.	CM	B	2%	PE		
			18.4. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CM	B	2%	AC	3,3%	AC
- Teorema de Thales.	19. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	19.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.	CM	I	3%	AC	5%	AC	
12	- Los polígonos. Clasificación. - Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos. - Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos. - Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados.	20.1. Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos.	CM	B	3%	PE		
			20.2. Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas.	CL	I	5%	AC	8,3%	AC
			20.3. Construye cuadriláteros correctamente.	CM	B	4%	PE		
			20.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados.	CM	B	5%	AC	8,4%	AC
			20.5. Aplica la construcción de polígonos en composiciones artísticas.	CM	I	4%	PE		
13	- Simetría, giro y traslación.	21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	21.1. Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	AA	A	10%	AC	16,7%	AC
14	- Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas.	22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales.	22.1. Realiza las vistas de volúmenes elementales.	AA	I	10%	AC	16,7%	AC

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 1: Expresión plástica						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
1	- Materiales y técnicas. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Soportes. Aplicación en el proceso creativo.	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas graficoplásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones	1.1. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.	SI	B	5%	OD		
			1.2. Utiliza con propiedad las técnicas graficoplásticas conocidas aplicándolas de	CC	B	4%	AC	6,5%	AC

	Pautas de trabajo colectivo.	personales y colectivas.	forma adecuada al objetivo de la actividad.						
			1.3. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	CC	B	4%	AC	6,5%	AC
			1.4. Experimenta con las técnicas húmedas valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	CC	I	6%	AC	10%	AC
			1.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	CC	I	7%	AC	12%	AC
			1.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CS	B	5%	OD		
2	· El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma.	2. Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano.	2.1. Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.	AA	B	4%	AC	6,5%	AC
	· Cualidades de la forma. Valores expresivos.		2.2. Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.	AA	I	4%	AC	6,5%	AC
3	· Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación.	3. Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar sus capacidades expresivas en aplicaciones prácticas.	3.1. Conoce y diferencia los diferentes tipos de texturas.	CL	I	7.5%	PE		
			3.2. Aplica texturas en composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.	CC	I	8%	AC	13%	AC
4	· El color. Principios básicos de la teoría del color. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva.	4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento.	4.1. Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.	CM	B	7.5%	PE		
			· Aplicación de las técnicas en trabajos del color.	5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.	CM	B	10%	AC
			5.2. Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	CC	B	6%	AC	10%	AC
5	· La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales.	6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.	6.1. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales.	CC	A	6%	AC	10,5%	AC
			6.2. Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.	CS	B	1%	AC	1,5%	AC

### TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 2: Comunicación audiovisual							CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.	
6	· La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo.	7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	7.1. Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.	CM	I	5%	OD			
	· Conceptos de figuración y abstracción.	8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.	CC	B	2,5%	AC	12,5%	AC	
						5%	PE			
7	· Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo.	9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	9.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.	CL	B	12,5%	AC	12,5%	AC	
			9.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado de manera crítica y respetuosa.	CL	B	6%	PE			
	· Elementos y funciones del proceso comunicativo.	10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.	CL	B	12%	PE			
		11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CL	B	10%	AC	16,7%	AC	
8	· Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo.	12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.	12.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.	CC	B	5%	AC	8,3%	AC	
			12.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.	CC	B	5%	AC	8,3%	AC	

	· Iniciación a la imagen en movimiento.	13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico.	13.1. Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.	CD	I	15%	AC	25%	AC
			13.2. Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica.	CL	A	7%	PE		
9	· Uso responsable y educativo de las TIC.	14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.	14.1. Elabora documentos digitales para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos de manera adecuada.	CD	I	10%	AC	16,7%	AC
	· Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.		14.2. Utiliza con responsabilidad las TIC y conoce los riesgos que implica la difusión de imágenes en diferentes medios.	CD	I	5%	OD		

## 6.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 2º de E.S.O.

### PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. BB.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
9	· Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos.	14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas.	14.1. Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.	AA	B	3%	PE		
			14.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CM	B	10%	OD		
	· Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz.	15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.	15.1. Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.	CM	B	8,6%	AC	14,3%	AC
						3%	PE		
10	· Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. · Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales.	16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.	16.1. Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros polígonos.	CM	I	2,6%	AC	4,4%	AC
			16.2. Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.	CM	B	6%	PE		
			16.3. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.	CM	I	4%	AC	6,6%	AC
			16.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.	CM	B	2%	AC	3,3%	AC
						5%	PE		
11	· Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces.	17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.	17.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.	CM	I	5,6%	AC	9,3%	AC
12	· Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción.	18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	18.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.	CM	I	3%	AC	5%	AC
			18.2. Construye espirales a partir de 2 o más centros.	CM	B	4,3%	AC	7,1%	AC
						8,6%	AC	14,3%	AC
						5%	PE		
13	· Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización.	19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones.	19.1. Dibuja las vistas principales de volúmenes sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización.	CM	I	8,6%	AC	14,3%	AC
	· Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica.	20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.	20.1. Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.	CM	A	8%	PE		
						8,6%	AC	14,3%	AC

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 1: Expresión plástica						CASOS 1 – 4		CASO 5			
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. BB.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.		
1	· Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas.	1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas.	1.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	AA	B	2%	OD	16,7%	AC		
			1.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	AA	B	10%	AC				
			1.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.	AA	I	5%	PE				
			1.4. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.	AA	I	2%	AC			3,4%	AC
			1.5. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	AA	I	1%	AC			1,7%	AC
				SI	B	2%	OD				
2	· Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros.	2. Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	2.1. Realiza composiciones que transmitan emociones básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.	AA CE	B	4%	AC	6,6%	AC		
						5%	PE				
3	· La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico.	3. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.	AA	B	4%	AC	6,6%	AC		
			· La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción.	4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas.	4.1. Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.	CC	I	1%	AC	1,8%	AC
					5%	PE					
	4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.	AA			B	3%	AC	5%	AC		
			2%	OD							
4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	AA CM	I	7%	AC	11,6%	AC					
4.4. Representa objetos del natural de forma proporcionada.	AA CM	B	2%	AC	3,3%	AC					
4	· Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color.	5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento.	5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.	AA	B	10%	AC	16,7%	AC		
					10%	PE					
			5.2. Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.	CD	A	10%	AC	16,7%	AC		
			5.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	SI	I	4%	AC	6,6%	AC		
5	· El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo	6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.	6.1. Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.	CL	I	2%	AC	3,3%	AC		
						5%	PE				
			6.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.	CS	B	2%	OD				

## TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 2: Comunicación audiovisual						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. BB.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
6	· Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas.	7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	7.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.	AA	I	5%	PE	16,7%	AC
			7.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes perceptivas.	SI	I	10%	AC		
	· Niveles de iconicidad de una imagen.	8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	AA	B	2%	PE	16,7%	AC
			8.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.	CC	B	7%	PE		
			9.1. Diferencia significativa de significado.	CL	B	7%	PE		
· Análisis del significante y significado de una imagen.	9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.	9.2. Diseña símbolos gráficos.	CC SI CD CS	B	10%	AC	4%	PE	
7	· Comunicación audiovisual. Imagen fija e	10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes	10.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones	CS	I	5%	AC	8,3%	AC



	imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales.	visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo.	utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización).						
			10.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.	CL	B	10%	OD		
			10.3. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.	CL	I	5%	AC	8,3%	AC
	- El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos.	11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	11.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CC	B	20%	AC	33,3%	AC
	- El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos.	12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	12.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	CC	A	5%	PE		
8	- Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen.	13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	13.1. Elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CD	A	10%	AC	16,7%	AC

### 6.3. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL de 4º de E.S.O.

#### PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 2. Dibujo Técnico aplicado a proyectos						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos.</li> <li>- Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos.</li> <li>- Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños.</li> </ul>	6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	6.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.	CM	B	5%	PE		
			6.2. Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos regulares utilizando con precisión y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.	CM	B	5%	AC	8,3%	AC
			6.3. Resuelve con precisión problemas básicos de tangencias y enlaces.	CM	B	5%	AC	8,3%	AC
			6.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños.	CM	I	5%	AC	8,3%	AC
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación : Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.</li> <li>- Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería.</li> <li>- Aplicación de los sistemas en un proyecto.</li> </ul>	7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	7.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	CM	I	5%	AC	8,3%	AC
			7.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	CM	B	5%	AC	8,3%	AC
			7.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.	CM	I	5%	AC	8,3%	AC
			7.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado con precisión y exactitud.	CM	A	5%	AC	8,3%	AC
			7.5. Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.	CS	B	5%	OD		
7	- Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico.	8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	8.1. Conoce la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	CD	A	5%	PE		
Bloque 3. Fundamentos del diseño						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
8	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de diseño y su importancia en la actualidad.</li> <li>- Elementos y finalidades de la comunicación visual.</li> <li>- Funciones del diseño.</li> </ul>	9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.	9.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.	CL	B	10%	PE		
			9.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, de funcionalidad y utilidad.	AA	B	4%	AC	6,7%	AC
						2,5%	OD		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario.</li> <li>Análisis y descripción de los elementos del diseño.</li> </ul>	10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	10.1. Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.	CC	B	6%	AC	10%	AC
9	<ul style="list-style-type: none"> <li>La simplificación de la imagen: el logotipo</li> <li>Proceso de un proyecto de diseño.</li> <li>Tipografía.</li> <li>Simbolismo del color. Su aplicación al diseño.</li> <li>La importancia de las nuevas Tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto.</li> </ul>	11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	11.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	CM	I	7,5%	AC	12,5%	AC
			11.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	CC	A	10%	PE		
			11.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	CC SI	I	2%	AC	3,4%	AC
			11.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	CD	I	2%	AC	3,4%	AC
			11.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	AA SI	B	1,5% 2,5%	AC OD	2,5%	AC
			11.6. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.	AA	I	2%	AC	3,4%	AC

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 1. Expresión plástica							CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.	
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual.</li> <li>Significado del color.</li> <li>Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento.</li> </ul>	1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.	1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando diferentes técnicas y los elementos del lenguaje plástico y visual.	AA SI	I	7,5%	AC	12,5%	AC	
			1.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color.	CC	B	15%	AC	12,5%	AC	
			1.3. Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.	CM	I	7,5%	AC	12,5%	AC	
			1.4. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.	SI CS	B	5%	OD			
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas.</li> <li>Experimentación con distintos materiales.</li> <li>Materiales y soportes según las diferentes técnicas.</li> </ul>	2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	2.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.	AA	I	4,5%	AC	12,5%	AC	
			3.1. Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.	AA	B	10%	PE			
			3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.	AA	B	10%	PE			
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guion (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).</li> <li>Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación.</li> <li>Utilización de las tecnologías de la</li> </ul>	4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	4.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.	CS	B	1,5%	AC	12,5%	AC	
			5%			OD				
			4.2. Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.	CS	I	4,5%	AC	12,5%	AC	
			4.3. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	CS	I	4,5%	AC	12,5%	AC	

	información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto.								
4	· Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte.	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.	CS AA	A	15%	AC	12,5%	AC
			5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.	CC	B	10%	PE		

### TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia						CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
10	· Elementos del lenguaje audiovisual. · Introducción al cine y la fotografía. · Estructura narrativa: storyboard. · Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos.	12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.	12.1. Analiza los tipos de plano valorando sus factores expresivos.	CC	B	10%	AC	16,7%	AC
			12.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.			10%	PE		
	· Análisis de secuencias cinematográficas.	13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	13.1. Visiona documentos audiovisuales identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	CC	I	7,5%	AC	12,5%	AC
			13.2. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	CC	I	10%	AC	16,7%	AC
11	· Creación y manipulación de imágenes por ordenador. · Desarrollo de un proyecto audiovisual. · Programas de edición de audio y video	14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	14.1. Elabora y manipula imágenes digitales utilizando distintos programas de diseño por ordenador.	CD	A	7,5%	AC	12,5%	AC
			14.2. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.	CD	I	7,5%	AC	12,5%	AC
			14.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.	CD	A	7,5%	AC	12,5%	AC
12	· Análisis de anuncios audiovisuales.	15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	15.1. Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.	SI AA	B	10%	AC	16,6%	AC
						10%	PE		
						10%	OD		

## 6.4. TALLER DE ARTE Y EXPRESIÓN de 2º de ESO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 1. El arte para comprender el mundo								
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.
1	1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.	1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico.			CC	B	15%	AC
		1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra.			CC	B	15%	AC
2		1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.			CC	A	10%	AC
		1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos estéticos.			CL CC	B	25%	AC
3	2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.	2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia.			CD	I	20%	AC
		2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes.			CD	I	15%	AC

### SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 2. Proyecto y proceso creativo						CASOS 1 – 5		
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables			CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.

4	3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.	3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	SI CS	B	15%	AC
		3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta.	SI	I	20%	AC
		3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos.	SI	I	15%	AC
		3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales.	SI	B	15%	AC
5		3.5. Colabora y es responsable al elaborar trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales.	CS	B	15%	OD
		3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.	CD	A	10%	AC
		3.7. Respeta las normas del aula y usa adecuadamente los materiales y herramientas.	CS	B	10%	OD

### TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 3. Expresión y creación de formatos artísticos						CASOS 1 – 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	
6	4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.	4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado.	AA	B	30%	AC	
7	5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.	5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones.	CC	I	35%	AC	
		5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.	SI	A	10%	OD	
8		5.3. Tiene iniciativa en la toma de decisiones y demuestra actitudes de tolerancia y flexibilidad con los compañeros de equipo y con el resto de equipos, esforzándose por superarse en cada proyecto.	SI	B	25%	OD	

## 6.5. DIBUJO TÉCNICO I de 1º de BACHILLERATO

### 1ª EVALUACIÓN

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
1	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema 'paso a paso' y/o figura de análisis elaborada previamente.	1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.	CL CM CC	I	5%	AC	12,5%	AC
		1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	CL CM CC	A	4%	OD		
		1.3. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.	CL CM CC	B	5%	AC	12,5%	AC
					7,5%	PE		
		1.4. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.	CL CM CC	B	5%	AC	12,5%	AC
					7,5%	PE		
		1.5. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.	CL CM CC	A	4%	OD		
		1.6. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	CL CM CC	B	5%	AC	12,5%	AC
			7,5	PE				
1.7. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.	CL CM CC	I	5%	AC	12,5%	AC		
1.8. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.	CL CM CC	A	3%	OD				
8	2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando	2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.	CL CM CC	A	3%	OD		
		2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.	CL CM CC	B	5%	AC	12,5%	AC
					10%	PE		
9		2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos,	CL	B	5%	AC	12,5%	AC

	la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.	CM CC		7,5%	PE		
		2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	CC	I	5%	AC	12,5%	AC
10	3. Dibujar curvas cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para su construcción.	3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y sus propiedades, utilizándolas para su trazado determinando previamente los elementos que las definen.	CM CC	A	3%	OD		
	4. Explorar los recursos informáticos de aplicación a la geometría y valorar las aportaciones de las nuevas tecnologías al Dibujo Técnico.	4.1. Utiliza y valora las nuevas tecnologías como aplicación para el estudio de la geometría.	AA CC	A	3%	OD		

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 2. Sistemas de Representación					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
11	5. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.	5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.	CC	A	3%	OD		
		5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.	CC	A	3%	OD		
		5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.	CC	I	3%	AC	10%	AC
		5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.	CC	A	3%	OD		
12 13 14	6. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.	CC	I	9%	AC	30%	AC
		6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).	CC	I	3%	AC	10%	AC
		6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.	CC	A	3%	OD		
		6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.	CM CC	A	3%	OD		

15 16	7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.	7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	CM CE	B	3%	AC	10%	AC
				10%	PE			
		7.2. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.	CM CE	A	3%	OD		
		7.3. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.	AA CE	B	3%	AC	10%	AC
				10%	PE			
17	8. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.	8.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.	CE	A	2%	OD		
		8.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la regla.	CE	B	3%	AC	10%	AC
				10%	PE			
		8.3. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano del cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.	CE	B	3%	AC	10%	AC
		8.4. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.	AA CE	I	3%	AC	10%	AC
				10%	PE			

### TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 3. Normalización					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.		
17	9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.	9.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.	CL CM CE	A	10%	OD		
18 19 20	10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas,	10.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.	CL CM CE	I	10%	AC	33,3%	AC
		10.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.	CL CM CE	B	20%	PE		
		10.3. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	CL CM CE	B	20%	PE		
		10.4. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalle, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.	CL CM CE	I	10%	AC	33,3%	AC

	croquis y planos.	10.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.	CL CM CE	B	20%	PE		
		10.6. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalle, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.	AA CE	I	10%	AC	33,4%	AC

## 6.6. DIBUJO TÉCNICO II de 2º de BACHILLERATO

### PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque 2. Sistemas de Representación					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
6	5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solución los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.	5.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.	CL AA CS CD CC	B	1%	AC	2,8%	AC
		5.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.	AA CD		B	4%		
		5.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.	AA CD	I	4%	AC	10,8%	AC
		5.4. Resuelve ejercicios y problemas de sistema diédrico con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.	AA CD	B	10%	PE		
7	6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.	6.1. Representa el tetraedro, el hexaedro o cubo, y el octaedro en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.	CL AA	B	4%	AC	10,8%	AC
		6.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.	CL AA		B	4%		
		6.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.	CC	B	4%	AC	10,8%	AC
		6.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.	AA	I	4%	AC		
		6.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.	AA	A	4%	AC	10,8%	AC
		6.6. Pone interés por la precisión en el trazado y claridad en la resolución gráfica de ejercicios y problemas.	AA	B	1%	OD		
8 9	7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.	7.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.	CL AA CS CD CC	B	1%	OD		
		7.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.	AA	B	4%	AC	10,8%	AC
		7.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.	AA CD	B	4%	AC	10,8%	AC
		7.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.	SI CC	B	10%	PE		

## SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque 1. Geometría y Dibujo Técnico					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
1	1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.	1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.	AA CD	B	3%	OD		
		1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.	AA CD	B	4%	AC	12,5%	AC
		1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes.	SI CC	B	4%	AC	12,5%	AC
		1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	SI CC	B	10%	PE		
2	2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.	SI	I	8%	PE		
		2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.	AA CD SI	I	4%	AC	12,5%	AC
					8%	PE		
		2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.	AA CD SI	A	4%	AC	12,5%	AC
			9%	PE				
3 4	3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencias.	3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.	CD SI AA	B	4%	AC	12,5%	AC
					3%	OD		
		3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.	CD SI AA	I	4%	AC	12,5%	AC
					8%	PE		
3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.	CD SI AA	A	4%	AC	12,5%	AC		
			8%	PE				
5	4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.	4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.	CL CS	I	3%	OD		
		4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.	AA CD CC	A	8%	PE		

## TERCERA EVALUACIÓN

Bloque 3. Normalización					CASOS 1 – 4		CASO 5	
U.D.	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC. CC.	Tipo est.	Pond.	Inst. Eva.	Pond.	Inst. Eva.
10 11	8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.	8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.	AA	I	5%	AC	13,5%	AC
		8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.	AA CD	I	5%	AC	13,5%	AC
		8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.	AA	B	5%	AC	13,5%	AC
		8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.	CD AA CC	B	5%	AC	13,5%	AC
		8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.	AA CS	B	4%	AC	10,8%	AC
					1%	OD		
		8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.	CD SI AA	I	5%	AC	13,5%	AC
		8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.	CC AA CD	I	4%	AC	10,8%	AC
			1%	OD				
8.8. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos	CL AA	A	4%	AC	10,9%	AC		



	hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.	CD		1%	OD		
	8.9. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.	AA CD	A	60%	OD		

## 7. METODOLOGÍA

### 7.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

#### Educación plástica, visual y audiovisual

La labor principal del docente especialista en la materia de Educación plástica visual y audiovisual es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible, sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que son vinculables al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

#### Taller de expresión

El taller presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta materia favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas asignaturas.

Es labor del docente despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El currículo de esta materia debe adaptarse a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado tiene hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artísticas, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

## Dibujo técnico

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el Bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores en el aula o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia.

## 7.2. ACTUACIONES METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS A SEGUIR EN CADA CURSO SEGÚN ESCENARIOS

CASO	CURSO	ACTUACIONES METODOLÓGICAS A LLEVAR A CABO	TIPOS DE METODOLOGÍAS
#1	1º y 2º de ESO	Método diario de clase + Vídeos explicativos de actividades	<b>MÉTODO DIARIO DE CLASE:</b> Se llevarán a cabo las estrategias propias de una enseñanza presencial reforzando la integración de los recursos tecnológicos en ellas. Se tendrá en cuenta que los agrupamientos, los espacios y el uso de recursos han de respetar las recomendaciones sanitarias así como las normas establecidas por el centro.
	4º de ESO y 1º y 2º BACH.	Método diario de clase + Vídeos explicativos de actividades (*)	<b>CLASES EN STREAMING</b> Para los cursos con semipresencialidad las clases serán retransmitidas en streaming mediante Meet para aquellos alumnos que estén en su casa, sobre todo, aquellas que tengan una mayor carga expositiva.  En la primera hora se abordarán los contenidos y en la segunda hora se llevarán a cabo las actividades/tareas asociadas a esos contenidos. Durante esta segunda hora se

			<p>mantendrá abierto el chat para las posibles dudas que le puedan surgir al alumnado que está en casa.</p> <p>Si dichas clases en streaming no se pudieran llevar a cabo se utilizarán otros recursos como presentaciones online o vídeos a través de los cuales los alumnos desde casa puedan seguir dichas explicaciones.</p> <p>No obstante, la planificación de las sesiones se adaptará a los contenidos y al tipo de actividades a desarrollar en cada sesión. Es decir, aquellos contenidos y actividades que por su complejidad o naturaleza sea conveniente la presencialidad, se dejarán para las sesiones en las que el alumnado está en clase (como por ejemplo, contenidos con una elevada carga procedimental o exámenes); dejando así para casa las actividades que no presenten gran dificultad o que permitan mayor autonomía del alumno.</p> <p>En todo caso, se asegurará el contacto continuo con los alumnos que están en casa en cada sesión semipresencial, ya sea por videollamada o chat o a través de cualquier otra herramienta digital de las que ofrece la Administración Educativa.</p>
# 2	1º y 2º de ESO	Método diario de clase + Vídeos explicativos de actividades (*)	<p><b>VÍDEOS EXPLICATIVOS DE CONTENIDOS</b> Se realizarán vídeos en los que se aborden aquellos contenidos cuya asimilación por parte del alumnado presenta una mayor dificultad. (*)</p> <p><b>VÍDEOS EXPLICATIVOS DE CONTENIDOS BÁSICOS</b> En el caso de producirse un confinamiento y activarse la formación no presencial se llevaría a cabo una reducción de los estándares a abordar de manera que se realizarían vídeos en los que se plantearían los contenidos básicos.</p> <p><b>VÍDEOS EXPLICATIVOS DE ACTIVIDADES</b> Se realizarán vídeos en los que se expliquen aquellas actividades cuya asimilación por parte del alumnado presenta una mayor dificultad.</p>
	4º de ESO	Método diario de clase + Clases en streaming	
	1º y 2º de BACH.	Clases en streaming + Vídeos explicativos de contenidos (*) + Vídeos explicativos de actividades (*)	
# 3	1º y 2º de ESO	Método diario de clase + Vídeos explicativos de actividades (*)	<p><b>DIARIO DE CLASE</b> Para todo el alumnado en general (ya sea en los escenarios de nueva normalidad o no presencialidad) y en especial para aquellos alumnos que puedan verse afectados por vivir una adaptación ante una situación de control sanitario (aislamientos preventivos, confinamientos temporales, etc...) cada docente del departamento creará dentro de sus clases virtuales un espacio llamado <i>diario de clase</i>. Éste se irá actualizando progresivamente y en él aparecerá la información relativa a lo acontecido en clase, organizado por fechas: contenidos explicados, actividades trabajadas, tareas encomendadas, etc...</p> <p>Con este diario de clase se pretende que el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>nunca esté perdido</b> y sepa en todo momento en qué contenido se está trabajando, y</li> <li>- <b>mantenga un orden</b> dentro de la materia, con lo que podrá llevar un seguimiento diario de sus tareas.</li> </ul> <p>(*) Los integrantes del departamento creen en la versatilidad que tiene la creación de vídeos ya que el alumno tiene la opción de visionarlos las veces que sea necesario, cosa que no sucede con una explicación <i>en directo</i>.</p> <p>(**) En las materias del departamento es necesario el uso de estrategias expositivas para una parte importante de los contenidos. Para ello se utilizarán herramientas como presentaciones combinadas con cuestionarios online y actividades que permitan detectar si se están asimilando dichos contenidos, garantizando que a la hora de elaborarlas se busque que sean creativas, sencillas y motivadoras para el alumnado. Resolviendo las dudas y dificultades que se pueden plantear.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En todo momento se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.</li> <li>- Se considera fundamental perseguir como objetivo que el alumno mantenga el hábito de estudio y la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma para lo cual se garantizará un <b>seguimiento diario de sus tareas</b>, así como un <b>contacto frecuente</b> con el alumnado, ya sea de forma conjunta o individual, a través de herramientas como video llamadas o chats. En ningún caso se limitará el contacto a la recepción de tareas y su corrección, sino que se garantizará una <b>comunicación fluida</b> y en la medida de lo posible se promoverá el encuentro entre todos los alumnos del grupo para resolver dudas, o ponernos al día de las dificultades y experiencias que la enseñanza online nos trae.</li> </ul>
	4º de ESO	Método diario de clase + Clases en streaming	
	1º y 2º de BACH.	Clases en streaming + Vídeos explicativos de contenidos (*) + Vídeos explicativos de actividades (*)	
# 4	1º, 2º y 4º de ESO;	Vídeos explicativos de contenidos (*) +	<p>(*) Los integrantes del departamento creen en la versatilidad que tiene la creación de vídeos ya que el alumno tiene la opción de visionarlos las veces que sea necesario, cosa que no sucede con una explicación <i>en directo</i>.</p> <p>(**) En las materias del departamento es necesario el uso de estrategias expositivas para una parte importante de los contenidos. Para ello se utilizarán herramientas como presentaciones combinadas con cuestionarios online y actividades que permitan detectar si se están asimilando dichos contenidos, garantizando que a la hora de elaborarlas se busque que sean creativas, sencillas y motivadoras para el alumnado. Resolviendo las dudas y dificultades que se pueden plantear.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En todo momento se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.</li> <li>- Se considera fundamental perseguir como objetivo que el alumno mantenga el hábito de estudio y la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma para lo cual se garantizará un <b>seguimiento diario de sus tareas</b>, así como un <b>contacto frecuente</b> con el alumnado, ya sea de forma conjunta o individual, a través de herramientas como video llamadas o chats. En ningún caso se limitará el contacto a la recepción de tareas y su corrección, sino que se garantizará una <b>comunicación fluida</b> y en la medida de lo posible se promoverá el encuentro entre todos los alumnos del grupo para resolver dudas, o ponernos al día de las dificultades y experiencias que la enseñanza online nos trae.</li> </ul>
	1º y 2º de BACH.	Vídeos explicativos de actividades (*)	
# 5	1º, 2º y 4º de ESO; 1º y 2º de BACH.	Videos explicativos de contenidos básicos: + Vídeos explicativos de actividades	

		(**)	
--	--	------	--

### 7.3. LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO Y EL MATERIAL A USAR EN ELLAS

Dado el eminente carácter práctico de las materias relacionadas con el departamento, los miembros consideran imprescindible que el alumno acuda a clase con el material necesario (tanto de teoría/apuntes como fungible/papel-lápices-reglas-etc...) para realizar las actividades/tareas anteriormente previstas. Especial importancia en el presente curso debido a la alarma sanitaria que estamos viviendo y la imposibilidad por parte del alumnado para compartir material. Un alumno que acude a clase sin ese material no puede trabajar por lo que llevará carga para casa; si esa actitud se repite en el tiempo el alumno se acaba descolgando del ritmo normal de la clase siendo muy difícil el “ponerse al día” en la materia. La repetición de este suceso no sólo afecta al rendimiento de ese alumno sino que también al de sus compañeros puesto que un alumno que no trabaja, se aburre y acaba distrayendo o molestando a los demás.

Los integrantes del departamento son muy sensibles a la situación económica de muchas familias de las localidades cuyos hijos son alumnos del centro por lo que a comienzo de curso siempre se informa a nivel general que si existen alumn@s que se vean afectados por estas dificultades económicas, sean ellos mismos o bien sus padres/tutores los que informen al profesorado/Equipo Directivo para que se le proporcione el material necesario. Entendemos pues que si transcurrido un tiempo prudente, los alumnos que acuden a clase lo hacen sin el material necesario, sean sancionados con una falta, de manera que cuando el alumnado sume tres faltas de material, equivaldrá a lo que Jefatura de Estudios llama *parte leve*.

### 7.4. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La organización y temporalización de las distintas unidades didácticas a lo largo de cada evaluación quedará reflejada en la programación de aula del profesor pero éstas siempre intentarán respetar la programación general. Este año, para disminuir el movimiento de los alumnos por el centro, se han agrupado las horas semanales de los distintos grupos (2h/4h semanales) en bloques de dos horas.

### 7.5. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Poner en práctica la metodología planificada implica una organización que debemos tener presente. Para el presente curso se ha modificado la estructura profesor/aula por lo que los integrantes del departamento son los que acuden a las aulas de los grupos clase.

Así, además de la organización del espacio y el agrupamiento de los alumnos definido según el horario y organización del centro, utilizaremos otras formas de agrupamiento dentro del grupo de referencia. Dependiendo de la actividad que llevemos a cabo el trabajo será individual o en grupo:

- habrá actividades que exigen un trabajo individual que permitan su reflexión individual.
- en algún momento se llevarán a cabo actividades en pequeños grupos. Lo que permitirá al alumnado el intercambio de diferentes puntos de vista y opiniones, favorecer la cooperación y la capacidad de llegar a conclusiones conjuntas y consensuadas. A la hora de realizar actividades que necesiten de este tipo de organización se tendrá en cuenta la distancia de seguridad y se asegurará que no haya intercambio de materiales, definiendo unos roles en el grupo, aminorando el riesgo. Si la actividad ha de realizarse fuera del horario lectivo, se utilizarán medios digitales como videollamadas o chats para su realización.

### 7.6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales curriculares son elaborados por los integrantes del departamento y los recursos didácticos de los que dispone el departamento son variados:

- Ordenadores portátiles
- Pantallas de proyección
- Juegos de esculturas
- Varios juegos de reglas y compás
- Piezas de croquizado
- Figuras de poliedros regulares
- Varias esculturas clásicas en yeso

El departamento también dispone de una amplia bibliografía así como de la biblioteca del centro con la que complementar y enriquecer las clases. Además el centro dispone de varias aulas con ordenadores con conexión a internet (aulas Althia), para realizar actividades que se apoyen en las nuevas tecnologías. Este año se verá restringido el préstamo de material por parte del profesorado al alumnado que así lo solicite.

## 7.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para lograr atender a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses de nuestro alumnado, los integrantes del departamento trabajarán los siguientes puntos:

- Es imprescindible conseguir una atmosfera de trabajo y respeto en el aula de ahí que se lleven a cabo medidas que siempre permitan que el alumno que quiera aprender, pueda hacerlo.
- Lograr que los alumnos con problemas se incorporen al ritmo normal de clase y superar así sus dificultades. Esto puede resultar complicado con el alumnado que no quiere trabajar de ahí que resulte imprescindible el apoyo adecuado de las familias. Con este fin, se pueden plantear actividades con distinto nivel de dificultad e informar en todo momento de cuáles son los contenidos mínimos que debe dominar el alumno para poder superar la materia.
- Conseguir la total integración en el aula con los alumnos inmigrantes que presenten problemas en el castellano. De esta forma mejorarán su manejo del idioma y de ahí que se pueda trabajar con ellos como con los anteriores alumnos.
- A los alumnos con altas capacidades intelectuales (**AAC**) se les realizará una adaptación curricular adecuada a su nivel. Esto les permitirá poder desarrollarse en su proceso de aprendizaje
- Los alumnos **ACNES** seguirán una adaptación curricular adecuada a su nivel curricular que quedará reflejada en un plan de trabajo individualizado (\*)
- El alumnado **ACNEAE** seguirá las adaptaciones metodológicas necesarias para la superación de la materia y éstas también quedarán reflejadas en un plan de trabajo individualizado (\*)
- Se intentará que todo el alumnado tome conciencia de sus propios procesos de aprendizaje, haciendo hincapié no sólo en los contenidos sino también en el proceso. Por ello hay que hacerles reflexionar sobre:
  - El tipo de procedimiento de que se trata en cada ejercicio, dándoles indicaciones claras sobre su significado, la finalidad del mismo, la relación con los contenidos teóricos que están trabajando.
  - Indicarles con claridad cómo enfocarlo y posteriormente su elaboración.

(\*) El Departamento de orientación ha diseñado una batería de documentos a modo de Planes de Trabajo individualizados para cada alumn@ que lo necesite y en ellos se recogerán de forma conjunta todas las acciones llevadas a cabo por todo el profesorado que da clase a este alumnado.

En cuanto a los alumnos de **atención educativa domiciliaria**, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Será necesario elaborar un Plan de Trabajo Individual, de forma que se asegure la inclusión del alumno en las actividades de su clase y se evite el aislamiento y la desconexión con su centro educativo.
- Los objetivos, contenidos y actividades serán adaptados a las necesidades educativas especiales que nos va dando la enfermedad del alumno.
- Debemos adaptar los tiempos a su realidad y ritmo de aprendizaje.
- La temporalización de los PTs será quincenal. No obstante, no se elaborará un nuevo PT sin haber recibido el anterior para su corrección.

Se estará en contacto continuo con los responsables de la EAEHD, lo que permitirá un seguimiento adecuado del alumno por parte del profesor.

## 7.8. PROGRAMA CARMENTA

En unos tiempos en los que la tecnología es cada vez más partícipe de nuestra vida y en concreto, con la alarma sanitaria que estamos viviendo debido al Covid-19, se hace imprescindible emplear entornos digitales que favorezcan el proceso enseñanza/aprendizaje.

El centro asiste a su cuarto año como centro con Programa CARMENTA, de ahí que en el departamento ya haya establecido un *ámbito Carmenta* de cara al alumnado y éste se desarrolla en los siguientes aspectos:

- creación del aula virtual
- envío a comienzo de curso a todo el alumnado de los materiales necesarios y asociados a cada materia (apuntes)
- creación de las sucesivas actividades (y envío de videos explicativos para la resolución de éstas)

A través de su cuenta, al alumnado:

- se le recuerda las fechas de entrega de tareas,
- se le informa de qué acciones se llevan a cabo durante cada jornada gracias al *diario de clase*. Éste es un archivo que puede ser consultado por el alumnado en todo momento, lo cual le permite estar siempre al día y llevar un necesario orden en la materia.

La realización de cada vez más actividades lleva implícito el uso de TICs y en todas las materias del departamento la asimilación de contenidos se ve amenizada por la incursión del visionado de imágenes y vídeos que hacen más llevadera la carga teórica.

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1. CALENDARIO DE EVALUACIONES

El calendario de evaluaciones aprobado para este curso académico 2021-2022, que es el siguiente:

	ESO			BACHILLERATO	
	1º	2º	3º y 4º	1º	2º
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	27 septiembre	29 septiembre	28 septiembre		
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	30 noviembre	2 diciembre	1 diciembre	29 noviembre	29 noviembre
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	8 marzo	10 marzo	9 marzo	7 marzo	7 marzo
<b>EVALUACIÓN ORDINARIA</b>	6 junio	8 junio	7 junio	6 junio	18 mayo
<b>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</b>	22 junio				9 junio
<b>EVALUACIÓN DE PENDIENTES</b>	6 mayo ordinaria / 17 junio extraordinaria				

### 8.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación debe cumplir tres características fundamentales: ser continua, formadora e integradora.

Ha de ser **continua** porque en todo momento debe evaluar al alumnado, lo cual permitirá detectar aquellos alumnos que están teniendo problemas para conseguir los objetivos. Debe ser **formativa** y permitir al alumno mejorar. Y ha de ser **integradora** teniendo en cuenta tanto los objetivos, como las competencias clave que deben conseguir con todas las materias.

Los diversos instrumentos de evaluación para los estándares de aprendizaje son:

- **actividades de clase (AC)**, es decir, todos los ejercicios realizados en clase o en casa (bien como tareas individuales o en forma de proyectos para trabajar en grupo.) **Añadido nov: En la ESO se podrá entregar una actividad fuera de tiempo por evaluación. Este criterio no afectará a alumnado con PT en el que, como ayuda al estudiante, se flexibilice la entrega de actividades**
- **pruebas específicas (PE)**, en las que se tratarán los contenidos teórico/prácticos vistos en las unidades didácticas. El departamento estima necesario realizar una por trimestre en las materias Educación Plástica Visual y Audiovisual así como Dibujo Técnico (I y II).
- **observación directa (OD)**, que el profesor llevará a cabo en el día a día con cada alumno en clase.

A los anteriores habrá que sumar los:

- **cuestionarios (CU)**, que se realizarán a través de plataformas on line (como Kahoot) de cara a la autoevaluación del alumnado y que se llevarán a cabo con la finalización de cada unidad didáctica. Estas pruebas no calificarán estándares de aprendizaje.

### 8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### A NIVEL GENERAL

La nota de la evaluación consistirá en una media ponderada de las notas obtenidas en cada estándar de aprendizaje.

Para la nota de cada evaluación se llevará a cabo un redondeo matemático, es decir, toda calificación que llegue o supere el 50% de la unidad pasará a la siguiente. (P.e.: 4,6 ó 4,5 = 5 mientras que 4,4 = 4). En el caso de suspender una evaluación, el alumno deberá igualar o superar la nota de 5 para considerar la evaluación recuperada. La nota final de la materia será una media ponderada de las tres evaluaciones, **siempre que éstas estén aprobadas**. La nota final deberá ser igual o mayor a 5 para aprobar el curso.

## RÚBRICAS EMPLEADAS PARA CALIFICAR EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD (AC)

### Educación plástica, visual y audiovisual

Dada la subjetividad de la materia Educación Plástica Visual y Audiovisual, la siguiente tabla no se puede seguir de una forma totalmente objetiva. El profesorado del departamento deberá tener en cuenta, dentro de la generalidad del alumnado, los casos particulares en los que el alumno realice un esfuerzo por la mejor consecución del trabajo propuesto pero éste diste de tener un acabado correcto.

CALIFICACIÓN	CRITERIO
De 0 a 2	Actividad que no responde a la propuesta solicitada. (El alumno realiza un trabajo distinto al tema propuesto con mucho desinterés y ninguna preocupación por el correcto trabajo.)
De 2 a 4	Actividad que no responde a la propuesta solicitada. (El alumno no trata el tema que propone el ejercicio, bien porque confunde la finalidad de la actividad o no sigue correctamente las pautas propuestas por el profesor.)
5	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio pero se aprecia interés por el acabado y la entrega rápida. (El alumno realiza un trabajo que sigue las pautas mínimas para estar aprobado.)
6	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio pero no hay un estudio y análisis suficiente de las diversas posibilidades/soluciones. (El alumno entiende el ejercicio propuesto y encuentra soluciones válidas pero no le dedica tiempo suficiente a estudiar/perfeccionar esas soluciones.)
De 7 a 8	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio y además presenta un análisis de las diversas posibilidades/soluciones. (El alumno entiende el ejercicio propuesto y encuentra soluciones válidas pero a la hora de abordar técnicamente el trabajo, éste no responde a un correcto acabado técnico.)
De 9 a 10	La actividad no solamente responde adecuadamente al planteamiento propuesto sino que además presenta soluciones personales, originales y creativas con nuevos enfoques al tema tratado. (El alumno descubre nuevas soluciones por sí mismo y las estudia para comprobar cuál de ellas es más válida, así como una correcta aplicación de la técnica empleada.)

### Dibujo Técnico

Aunque la materia de Dibujo Técnico es muy objetiva, la siguiente tabla se debería de seguir de una forma aproximada. El profesorado del departamento deberá tener en cuenta, dentro de la generalidad del alumnado, los casos particulares en los que el alumno realice un esfuerzo por la mejor consecución del trabajo propuesto.

CALIFICACIÓN	CRITERIO
De 0 a 2	Actividad que no responde a la propuesta solicitada.
De 2 a 4	Actividad que no responde a la propuesta solicitada.
5	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio pero se aprecia interés por el acabado y la entrega rápida.
6	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio pero no hay un estudio y análisis suficiente de las diversas posibilidades/soluciones.
De 7 a 8	La actividad responde a la propuesta solicitada por el ejercicio y además presenta un análisis de las diversas posibilidades/soluciones.

<b>De 9 a 10</b>	La actividad no solamente responde adecuadamente al planteamiento propuesto sino que además presenta soluciones personales (otros métodos diferentes al explicado por el profesor/solicitado por la actividad).
------------------	---

## 8.4. RECUPERACIONES

### Recuperaciones trimestrales

En la ESO se podrá recuperar los estándares suspensos de una evaluación (no superada) a lo largo de las siguientes, dependiendo del instrumento de evaluación de éstos. Si los estándares son evaluados con:

- **actividades**, las cuales se podrán realizar/mejorar a lo largo de las siguientes evaluaciones.
- **prueba específica**, en las fechas que el profesor acuerde con el alumnado de la clase.

Si durante el curso el alumno no recupera los estándares que tiene suspensos, podrá realizar la recuperación final de éstos tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria.

En Bachillerato, el alumno que suspenda una evaluación, podrá recuperar los estándares suspensos que se califican con:

- **actividades**, las podrá realizar/mejorar a lo largo de las siguientes evaluaciones.
- **prueba específica**, serán recuperados en una prueba extraordinaria al final de la tercera evaluación.

Tanto en la ESO como en Bachillerato, para la recuperación de estándares suspensos, se emplearán los mismos recursos y materiales que durante el curso, de ahí que serán idénticos contenidos, criterios de calificación, metodología y actividades que el alumnado ya conoce; por lo tanto, el alumnado ya tiene en su clase virtual (classroom) todo el material e información necesaria para llevar a cabo la recuperación de la evaluación suspensa/s.

El profesor encargado/responsable de la recuperación será el profesor que imparta la materia (de las del departamento) en la clase a la que pertenezca el alumn@ suspens@ e informará a las familias del alumnado que no haya superado la materia al finalizar cada evaluación. De igual manera recordará a las familias cuando el alumnado suspenso recupere la materia pendiente. Estas comunicaciones con la familia se llevarán a cabo a través de la plataforma Educamos CLM.

Cronograma de las acciones a realizar en el seguimiento de evaluaciones suspensas:

	FECHAS					
	Final 1ª eva. (mediados DICIEMBRE)	Mediados 2ª eva. (comienzos FEBRERO)	Final 2ª eva. (finales MARZO)	Mediados 3ª eva. (comienzos MAYO)	Final 3ª eva./ord. (mediados JUNIO)	Evaluación extraordinaria (finales JUNIO)
<b>ACCIONES A LLEVAR A CABO EN CLASE</b>	Informar al alumnado que no supera la evaluación	Recordatorio al alumnado sobre el trabajo a realizar (si aún no se ha efectuado)	Informar al alumnado que no supera la evaluación	Recordatorio al alumnado sobre el trabajo a realizar (si aún no se ha efectuado)	Informar al alumnado que no supera la evaluación	Realización en clase del trabajo pendiente y mínimo necesario para la superación de las evaluaciones suspensas.
<b>ACCIONES A LLEVAR A CABO POR EL DEPARTAMENTO</b>	Realización de listado con alumnado suspenso que será adjuntado en el acta de ese mes e información a las familias	Recordatorio a las familias	Realización de listado con alumnado suspenso que será adjuntado en el acta de ese mes e información a las familias (*)	Recordatorio a las familias	Realización de listado con alumnado suspenso que será adjuntado en el acta de ese mes e información a las familias (*)	

(\*) A los listados de 2ª y 3ª evaluación se sumará todo el alumnado que haya recuperado alguna evaluación anterior.



## Recuperación evaluación ordinaria

En ella los alumnos podrán recuperar cada una de las evaluaciones que hayan podido quedar suspensas a lo largo del curso. Constará de:

- **la entrega de las actividades** que evalúan los estándares suspensos (y que son evaluados con el instrumento *actividades*); más la posibilidad de,
- **la realización de una prueba específica individual** que calificará únicamente los estándares suspensos (que son evaluados con el instrumento *prueba específica*.)

Se considerará evaluación recuperada cuando la nota de los estándares (independientemente de qué instrumento de evaluación se haya empleado) sea igual o superior a 5. Para la suma se tendrán en cuenta tanto los estándares aprobados en su momento como los que se recuperen posteriormente.

## Recuperación evaluación extraordinaria

Al igual que en la recuperación ordinaria, los alumnos deberán recuperar únicamente la evaluación que tenga suspenso/s (estándares que tengan suspensos o no superados). Si éstos son evaluados con un instrumento de evaluación como son:

- **las actividades**, el alumno deberá realizarlas en los días destinados a la recuperación extraordinaria.
- **prueba específica**, si el alumnado sigue sin recuperar debido a la no entrega de las actividades que evalúan parte de los estándares que pueda tener suspensos, siempre tendrá la posibilidad de realizar una prueba específica individualizada en la que entrarán solamente los estándares que tenga suspensos y que se evalúen con prueba específica.

Esta forma de proceder asegura que la evaluación del alumnado es continua y que siempre está basada en la calificación por estándares.

## 8.5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En el tiempo destinado para la evaluación extraordinaria, los integrantes del departamento llevarán a cabo dos tipos de actuaciones bien diferenciadas:

- **actuaciones enfocadas a los alumnos con la materia suspensa.** Estas actuaciones consistirán en el repaso de la materia suspensa de manera que se lleve a cabo en clase/casa la recuperación de los estándares suspensos de ahí que habrá repaso de actividades y posible repaso de cara a una posible prueba específica (si con la entrega de actividades no fuera suficiente). Ver dentro del punto 8.4 el epígrafe **Recuperación evaluación extraordinaria**.

- **actuaciones enfocadas a los alumnos con la materia aprobada.** Los miembros del departamento han desarrollado una serie de talleres atractivos para aquellos alumnos que están aprobados y sigan acudiendo a clase bien físicamente o bien de manera on line. Esos talleres son los siguientes:

MATERIA				
Educación Plástica Visual y Audiovisual			Taller de Arte y Expresión	Dibujo Técnico I
1º ESO	2º ESO	4º ESO	2º ESO	1º BACHILLERATO
Taller: <b>SÓLIDOS RECORTABLES</b>	Taller: <b>KARAGRAMAS</b>	Taller: <b>STOP MOTION</b>	Taller: <b>ORIGAMI</b>	Taller: <b>EL DISEÑO DE LOGOTIPOS</b>

### Temporalización de la evaluación extraordinaria en Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 1º de E.S.O.

Sesión nº	Alumnos aprobados		Alumnos suspensos
	Taller a realizar: SÓLIDOS RECORTABLES		Actuación en clase
	Contenidos a ver en clase	Actuación en clase	
		Lectura y explicación	Realización de actividad
1	• Sólidos platónicos	Anexo 1.4 (Pág. 1)	Realización del PT (*)
2			(*) La corrección de las actividades incluidas en el PT es inmediata a la entrega de esta manera todo alumno que consigue recuperar la materia suspensa pasa a la realización del taller.
3			
4		Decoración, recorte y pegado Anexo 1.4 (Pág. de 2 a 9)	
5			

6			Puesta en común de los resultados	
---	--	--	-----------------------------------	--

**Temporalización de la evaluación extraordinaria en Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 2º de E.S.O.**

Sesión nº	Alumnos aprobados			Alumnos suspensos
	Taller a realizar: KARAGRAMAS			Actuación en clase
	Contenidos a ver en clase	Actuación en clase		
		Lectura y explicación	Realización de actividad	
1	- Caligrama, pinacograma y karagrama. Ejemplos	Anexo 2. 4 (Pág. de 1 a 5)		Realización del PT (*)  (* La corrección de las actividades incluidas en el PT es inmediata a la entrega de esta manera todo alumno que consiga recuperar la materia suspensa pasa a la realización del taller.
2				
3				
4			X	
5				
6			Puesta en común de los resultados	

**Temporalización de la evaluación extraordinaria en Educación Plástica, Visual y Audiovisual de 4º de E.S.O.**

Sesión nº	Alumnos aprobados			Alumnos suspensos
	Taller a realizar: STOP MOTION			Actuación en clase
	Contenidos a ver en clase	Actuación en clase		
		Lectura y explicación	Realización de actividad	
1	- Animación stop motion. Aplicaciones	Anexo 4.4 (Pág. 1 y 2)		Realización del PT (*)  (* La corrección de las actividades incluidas en el PT es inmediata a la entrega de esta manera todo alumno que consiga recuperar la materia suspensa pasa a la realización del taller.
2				
3				
4			X	
5				
6			Puesta en común de los resultados	

**Temporalización de la evaluación extraordinaria en Taller de Arte y Expresión de 2º de E.S.O.**

Sesión nº	Alumnos aprobados			Alumnos suspensos
	Taller a realizar: ORIGAMI			Actuación en clase
	Contenidos a ver en clase	Actuación en clase		
		Lectura y explicación	Realización de actividad	
1	- Geometría del icosaedro truncado	Anexo T.4 (Pág. 1)		Realización del PT (*)  (* La corrección de las actividades incluidas en el PT es inmediata a la entrega de esta manera todo alumno que consiga recuperar la materia suspensa pasa a la realización del taller.
2			Construcción de piezas para realizar la figura icosaedro truncado siguiendo instrucciones	
3			Anexo T.4 (Pág. 2)	
4			Montaje de la figura icosaedro truncado	
5			Anexo T.4 (Pág. 2)	
6			Puesta en común de los resultados	

**Temporalización de la evaluación extraordinaria en Dibujo Técnico I de 1º de BACHILLERATO.**

Sesión nº	Alumnos aprobados			Alumnos suspensos
	Taller a realizar: CREACIÓN Y DISEÑO DE LOGOTIPOS			Actuación en clase
	Contenidos a ver en clase	Actuación en clase		
		Lectura y explicación	Realización de actividad	
1	- La marca - Tipos - Evolución - Identidad corporativa - Creación	Anexo B.4 (Pág. de 1 a 11)		Realización del PT (*)  (* La corrección de las actividades incluidas en el PT es inmediata a la entrega de esta manera todo alumno que consiga recuperar la materia suspensa pasa a la realización del taller.
2				
3				
4			X	
5				
6			Puesta en común de los resultados	

**Temporalización de la evaluación extraordinaria en Dibujo Técnico II de 2º de BACHILLERATO.**

Una vez finalizada la evaluación de 2º de Bachillerato se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- actividades de refuerzo de cara a la EvAU.
- resolución de dudas.

**8.6. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

**Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores**

Aquellos alumnos que tuvieran alguna materia del departamento (Educación Plástica, Visual y Audiovisual/Taller de Arte y Expresión/Dibujo Técnico) pendiente del curso(s) anterior(es), la(s) podrán recuperar llevando a cabo las actividades diseñadas con tal finalidad y que se encuentran recogidas en el Plan de Trabajo correspondiente. A comienzo de curso el jefe del departamento localizará a los alumnos con las materias pendientes y les entregará el PT a realizar. En este documento aparecerán las actividades a realizar así como las fechas de entrega para su seguimiento trimestral. La no realización de éstas supondrá la no recuperación de la materia pendiente, independientemente de que el alumno supere/apruebe la materia del curso actual en caso de cursarla.

Debido a que el departamento no tiene asignación horaria para el seguimiento de pendientes (de otros cursos), este año al igual que el anterior, se ha creado un grupo de classroom para cada materia suspensa (Educación Plástica, Visual y Audiovisual –tanto de 1º como de 2º de ESO-, Taller de Arte y Expresión de 2º de ESO y Dibujo Técnico I) en ellos, el jefe del departamento compartirá con los alumnos todo el material que se estime necesario (apuntes de clase, vídeos explicativos, guías de ayuda, etc...) de manera que el alumno se vea en todo momento acompañado y apoyado en su labor de recuperación. Para aquellos alumnos que siguen cursando la materia en un curso superior (por ejemplo un@ alumn@ con EPVA de 1º de ESO suspensa y que cursa la misma materia en 2º de la ESO) el profesor/ra encargado de llevar esa materia será el profesor/ra que imparte clase en el curso superior.

**Modificación dic: el alumnado con la materia EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL pendiente de 1º de la ESO que esté cursando 2º, recuperará automáticamente la materia suspensa si supera la del 2º curso.**

Cronograma de las acciones a realizar en el seguimiento de evaluaciones suspensas:

	FECHAS				
	OCTUBRE	10 DICIEMBRE	18 FEBRERO	29 ABRIL	17 JUNIO
<b>ACCIONES A LLEVAR A CABO CON EL ALUMNADO</b>	- Entrega del PT al alumnado - Creación de las aulas virtuales	1er seguimiento trimestral: repasso del material entregado por parte del alumnado suspenso	2do seguimiento trimestral: repasso del material entregado por parte del alumnado suspenso	3er seguimiento trimestral: repasso del material entregado por parte del alumnado suspenso	Repaso final de todo el material entregado por el alumnado suspenso
<b>ACCIONES A LLEVAR A CABO POR EL DEPARTAMENTO</b>	Realización de listado con alumnado con materia pendiente que será adjuntado en el acta de ese mes e información a las familias	Anotación en el acta de ese mes del trabajo entregado por los alumnos con la materia pendiente.	Anotación en el acta de ese mes del trabajo entregado por los alumnos con la materia pendiente.	Anotación en el acta de ese mes del trabajo entregado por los alumnos con la materia pendiente.	- Anotación en el acta de ese mes de los alumnos que recuperan la materia pendiente e información a las familias.

(\*) A los listados de 2ª y 3ª evaluación se sumará todo el alumnado que haya recuperado alguna evaluación anterior.

**Alumnos con parte de la materia pendiente en el presente curso**

Consultar el epígrafe **Recuperaciones trimestrales** que aparece en el punto 8.4 de la presente programación.

## 8.7. AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Los integrantes del departamento estimamos fundamental que el/la alumn@ pueda valorar sus propios conocimientos en todo momento y no puntualmente llegado el final de cada evaluación. La valoración del nivel de asimilación de contenidos es una opción que debe estar presente y también un deber que el/la alumn@ debe llevar a cabo. Es por esto que llegada la finalización de cada unidad didáctica, cada alumn@ podrá realizar un cuestionario en el que se abordarán aquellos contenidos más relevantes.

## 8.8. COEVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Los integrantes del departamento consideran muy necesaria la evaluación de éstos como parte del sistema educativo para garantizar la calidad de la enseñanza.

La evaluación del profesorado se relaciona con dos finalidades básicas:

- **el control**, orientado a la toma de decisiones sobre condiciones profesionales y laborales, y
- **la mejora de la actividad educativa y docente**, orientada hacia el desarrollo personal y sus necesidades formativas.

A continuación se muestra la tabla para la coevaluación de los integrantes del departamento, ofrecida por el departamento de orientación del centro:

DOCUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE CURSO 2020-2021					
Leyenda: A. María J. Fúnez Delgado / B. Myriam Cabezas / C. Pedro García			A	B	C
1. MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	1.1 MOTIVACIÓN INICIAL DE ALUMNOS	1.- Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de iniciar cada unidad, tema			
		2.- Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a trabajar (trabajos, diálogos, lecturas, experiencias, etc.)			
	1.2 MOTIVACIÓN A LO LARGO DEL PROCESO	3.- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado			
		4.- Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real			
		5.- Ofrezco información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje llevado a cabo con el alumnado			
2. ORGANIZACIÓN DEL MOMENTO DE ENSEÑANZA	2.1. PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS	6.- Relaciono los contenidos y actividades planteadas con los intereses y conocimientos previos de los alumnos			
		7.- Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es lo más importante, etc.)			
		8.- Facilito la adquisición de los nuevos contenidos a través de; realizar aclaraciones, sintetizar la información importante, realizar ejemplificaciones, responder a preguntas del alumnado, etc.			
	2.2. ACTIVIDADES EN EL AULA	9.- Planteo actividades que tengan como meta la adquisición de los objetivos didácticos y competencias clave			
		10.- Propongo actividades variadas (de introducción, motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación de evaluación, etc.)			
		11.- En la propuesta de actividades que propongo, existe un equilibrio entre actividades individuales, pequeño grupo			
	2.3. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DE AULA	12.- Distribuyo el tiempo adecuadamente; (breve tiempo de exposición, explicaciones, trabajo individual o grupal, aclaración de dudas, etc.)			
		13.- Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos disponibles a utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo			
		14.- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos) tanto para la presentación de contenidos, como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo de los mismos.			
3. ORIENTACIÓN DEL TRABAJO	3.1. INSTRUCCIONES, ACLARACIONES Y	15.- Compruebo, de diferentes modos que los alumnos han entendido las tareas que tiene que realizar; para ello formulo preguntas, pidiendo ejemplificaciones, verbalizaciones, etc.			

DE LOS ALUMNOS	ORIENTACIONES A LAS TAREAS DE LOS ALUMNOS	16.- Facilito estrategias de aprendizaje sobre dónde buscar más información, consejos sobre procedimientos prácticos, ofrezco ánimo, trato de que todos participen, etc.				
		17.- Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos; observando, haciendo registros, formulando preguntas, mediante ejercicios, etc.				
4. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	4.1. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE	18.-Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas				
		19.- Proporciono información al alumnado sobre la ejecución de actividades, ofrezco procesos de autoevaluación entre el alumnado y coevaluación				
		20.- En caso de objetivos insuficientemente alcanzados suelo ampliar, y proponer nuevas actividades que faciliten un mayor grado de consecución, etc.				
	4.2. DIVERSIDAD	21.- Tengo presentes y en cuenta el nivel de desarrollo de los alumnos, sus ritmos de aprendizaje, sus virtudes y carencias y en virtud de ellas adapto los diferentes aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje (contenidos, actividades, objetivos, procedimientos de evaluación, etc.)				
		22.- Me coordino con otros profesores (profesores de apoyo, Departamento de orientación) para modificar, adaptar contenidos, actividades, metodologías, procedimientos de evaluación para la diversidad de alumnado				
	4.3. EVALUACIÓN	23.- Realizo una evaluación inicial a inicio de curso, a inicio de cada unidad o tema nuevo, para ajustar la programación, organización del contenido, al conocimiento de los alumnos				
		24.- Utilizo sistemáticamente, y compaginada diferentes procedimientos y recursos de evaluación: registro de observación, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, pruebas de diferente formato, otros procedimientos, etc.				
		25.- Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en el grupo, de tal manera que favorezca la participación del alumnado en la evaluación				
	<b>VALORACIÓN INDIVIDUAL DEL PROFESOR</b>			/ 3	/ 3	/ 3
	<b>MEDIA DEL DEPARTAMENTO</b>			/ 9		

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 9.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias están diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo y complementarlos. A la hora de llevar a cabo las actividades complementarias, los integrantes del departamento tendrán muy en cuenta en todo momento las normas establecidas en el plan de contingencia del centro.

Hay que decir que las siguientes actividades:

- Decoración navideña del hall del instituto
- Felicitación navideña
- Muro de los enamorados (mes de febrero)
- Participación en las actividades relacionadas con el Día del libro, Día de la Paz y Día de la Felicidad...
- Taller: "La Alhambra en las aulas"

son actividades que el departamento suele llevar a cabo cada curso, pero siempre estamos dispuestos llevar a cabo nuevas propuestas que surjan en el día a día o aquellas en las que se nos solicite ayuda por parte de otros departamentos.

### 9.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A día de hoy no se contempla la realización de actividades extraescolares pero si la situación sanitaria lo permitiera, los integrantes del departamento estarían interesados en realizar las siguientes actividades:

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS	ACTIVIDAD	GRUPOS	LUGAR	FECHA (aproximada)
--------------------------	-----------	--------	-------	--------------------

Dep. Plástica	Visita al Museo del Prado	1º, 2º y 4º	Madrid	2ª y 3ª Evaluación
	Visita al Museo Nacional Centro de Arte R. Sofía			
	Visita al Museo Thyssen			
	Arco 2020	4º y Bachillerato	Madrid	
Dep. Plástica/CC.SS./Religión	Visita museo Paleontológico Cuenca	ESO	Cuenca	A disponibilidad de la empresa organizadora